EMILIO J. SCHLEH

HACIA LA GRAN ARGENTINA

OBSERVACIONES FORMULADAS DESDE UN CAMPO NEUTRAL

EL CICLO DE PERON

LA AYUDA SOCIAL

1951
BUENOS AIRES

SOBRE EL AUTOR:

El presente libro,

HACIA LA GRAN ARGENTINA

EL CICLO DE PERON

LA AYUDA SOCIAL

es el primer estudio que se realiza desde un campo neutral analizando la obra de engrandecimiento de la Patria, que efectúan el Presidente de la República general Perón, y Eva Perón al frente de la Fundación de Ayuda Social.

Su autor es el publicista argentino de asuntos económico-industriales y sociales, don Emilio J. Schleh, premiado por cinco veces en concursos nacionales y autor a la vez de 38 libros y folletos publicados sobre problemas de interés nacional.

Este libro es, sin duda, la mejor contribución para que se conozca dentro y fuera del país, la magnitud de la obra de Gobierno que se desarrolla actualmente en la Argentina.

HACIA LA GRAN ARGENTINA

EMILIO J. SCHLEH

HACIA LA GRAN ARGENTINA

OBSERVACIONES FORMULADAS
DESDE UN CAMPO NEUTRAL

EL CICLO DE PERON
LA AYUDA SOCIAL

1951
BUENOS AIRES

PRINTED IN ARGENTINE

Impreso en los Establecimientos Gráficos ESMERALDA,
Esmeralda 1385, Buenos, Aires, durante el mes de
mayo del año 1951.

DEFINICIONES

En las presentes anotaciones se trata de exponer en forma sintética, la obra del Gobierno de Perón.

Es una exposición objetiva, con el relato de hechos producidos y que se vienen sucediendo.

Son simples observaciones de la vida real de la Argentina, formuladas desde un campo neutral.

Es una contribución al mayor conocimiento de la obra de progreso que se está realizando en el país.

De estas páginas sólo fluye el fervoroso anhelo del bien de la Patria.

EL AUTOR

EL CICLO DE PERON

UN PUEBLO EN MARCHA

Para poder establecer un justo paralelo de la actual Argentina, con la Argentina del pasado, es menester haber vivido y actuado en una o en otra forma en las décadas anteriores a la revolución de junio de 1943.

El panorama de esos tiempos, se va presentando ya como una nebulosa. Pero no impide recordar que hasta la guerra mundial de 1914, tenía el país todas las características de un pueblo semipastoril, resignado al parecer con su suerte y gobernado a la manera de las viejas estancias donde la voluntad del patrón, justa o arbitraria, era única. En lo político, en lo económico y en lo social, había una estabilidad obediente a una sola voz de orden que desde arriba descendía extendiéndose a todos los rincones. La guerra trajo incertidumbres, inquietudes que nos llegaron como a todas partes, pero que nada transformaron al final y en 1916 entraron a

actuar gobiernos más movedizos, de sello popular, que luego no más a partir de 1931, quedaron neutralizados por el poderío de las viejas oligarquías que impedían todo impulso innovador. La guerra de 1939, que por influencia directa en el panorama universal, pudo servir de acicate para cambiar por lo menos en parte tal estado de cosas, no lo consiguió tampoco. Un gobierno, pues, traía otro gobierno sin acción. Una crisis traía otra crisis y el país empobrecido, endeudado y sin horizontes, se debatía en la miseria popular cuando era poseedor de cuantiosos bienes no distribuidos y acaparados por los consorcios con directivas y consignas de orden externo. Era la colonia que se desenvolvía penosamente y sin esperanzas.

Los que conocemos estas cuestiones y sabemos lo que significa el imperio de la miseria y de la desdicha de los pueblos del interior en esos tiempos, donde la familia, la madre, el niño y el anciano carecían hasta de los alimentos más esenciales y de la más insignificante ayuda social, estamos en condiciones de establecer los paralelos de esas épocas con las actuales.

Pareciera inoficioso expresar que en todos los órdenes de la vida nacional, en la estructura política, en la estructura económica, en el aspecto social, hay una fundamental diferencia entre el pasado y el presente que arranca de 1946. La realidad de las cosas así lo indica. Y quien quiera que se detenga a meditar un instante sobre lo que está presenciando, llega a la misma

conclusión de que nos encontramos en un período de iniciativas y realizaciones de la mayor trascendencia.

Esta obra de evolución de tanta amplitud, ha situado a la Argentina de manera indudable, dentro de las características de una nueva era en su existencia y de un pueblo en marcha definitiva hacia los altos destinos a que está llamado en el concierto universal.

¿QUIEN ES JUAN DOMINGO PERON?

Es sin duda el caudillismo, un patrimonio de los pueblos atrasados, de las naciones en formación que carecen de suficiente cultura para prescindir de la actuación dominante de determinados hombres que surgen de cuando en cuando y que, favorecidos por distintos factores se constituyen en especie de guías circunstanciales de las multitudes. Obra en este sentido, principalmente, como se sabe, el factor psicológico, deslumbrado por la fácil y tonante verba y por los bienes que se prometen generosamente desde todas las tribunas para después del entronizamiento.

La vida pública de los caudillos ha sido siempre corta. El desgaste se producía en pocos años ante el desengaño popular al ver que los programas trazados de mejoras, de progresos, de beneficios de toda laya, no se cumplían.

Los caudillos y capitanejos actuaban hasta ayer no más a las puertas mismas de Buenos Aires y también adentro,

siempre con el mismo resultado. pues ninguno de ellos llegó a concretar algo benéfico, duradero y estable para el país y su pueblo.

Formulamos esta breve definición frente a la nueva era política del país, que marca el final del caudillismo de los viejos tiempos.

El despertar de la conciencia nacional, no admite ni admitirá más el auge de los caudillos. La cultura popular de hoy es distinta de la de antes. Y en este sentido se ha dado un paso decisivo de progreso.

Cabe definir ahora: ¿Es caudillo Juan D. Perón? Se ha estado insistiendo y se insiste en este sentido.

Perón es un caso singular y único en la vida pública argentina. Hasta 1943 era un hombre ignorado. Sólo le conocían los círculos militares, como técnico ilustrado. No pertenecía a familia de actuación social; era hombre pobre que vivía de su carrera; era hombre de vida normal dedicado a su profesión y tan bien estaba destacado en un punto como en otro del país. Producida la revolución militar de junio de 1943 comienza su actuación pública. Tuvo sin duda desde los primeros instantes, la visión de que era necesario demostrar y hacerlo con hechos desde un comienzo, que este movimiento no era uno de los tantos producidos estérilmente y que allegaría al país beneficios de proyecciones en todos los órdenes.

Su conocimiento del movimiento social en Europa, donde residiera por algunos años dedicado a estudios técnicos y su convivencia por largos períodos en las

distintas regiones del interior de nuestro país, donde pudo compenetrarse de las condiciones en que se desenvolvían sus poblaciones, las necesidades del trabajador sin amparo, la explotación del salario, el total abandono de la asistencia social, las procesiones de niños y mujeres haraposos y semihambrientos que acudían a las estaciones para pedir un pedazo de pan o una moneda al paso de los trenes. la extensión y el azote de las enfermedades y plagas sin defensa, de todos esos y otros cuadros de triste recuerdo que constituyen la condena de los gobernantes que con su inercia no los supieron resolver, todo ello indujo sin duda a Perón a formar la Secretaría de Trabajo y Previsión para acometer la tarea ciclópea de resolver esos problemas fundamentales de justicia y de progreso social.

La Secretaría creada con tan altos fines, fue desde un comienzo el eje central sustentador del movimiento revolucionario de junio de 1943 que así quedaba tan ampliamente justificado. Se trabajó tesoneramente con todos los inconvenientes iniciales, se amplió su acción siempre creciente con vibraciones de energía que llegaban a todo el país y cuando parecía que la revolución iba al fracaso con la vuelta de los antiguos gobernantes, el pueblo que acompañaba a la Secretaría de Trabajo y Previsión desbarató el 17 de octubre de 1945 el movimiento reaccionario. Todo el pueblo del país estaba compenetrado ya, que después de dos años de esfuerzos, aquel organismo concentraba todas las esperanzas de la evolución social y todo el pueblo hasta por propia

intuición acompañaba al forjador de ese instrumento de acción benéfica.

El prestigio de Perón está incuestionablemente en esa su obra inicial, en haber sido desde entonces un esforzado luchador, lleno de iniciativa y acción en pro de la redención social del pobre. Y ese prestigio está cimentado en su desinterés, en la convicción y la fe con que trabaja en busca de una evolución tan completa como sea posible en beneficio de las clases pobres, sacrificando en este sentido su bienestar y hasta su salud.

Y aquí surge el verdadero apóstol de una cruzada y no el caudillo. Nada quiere para sí, todo para los demás y para su patria. "No hay como vivir para los otros, lo que da suave orgullo y fortaleza", decía el gran José Martí. Y es lo que practica Perón.

Nunca podría ser Perón un caudillo al clásico estilo argentino. Ni está en su instinto, ni en su altura, ni en su mente, ni en su obra.

Demasiado se sabe lo que fueron los caudillos, cuya acción se concretaba a las promesas incumplidas y terminaba en las trifulcas de los atrios y en la clásica dádiva de los comités. Estas eran su modalidad y su doctrina.

Ejercer un apostolado es otra cosa bien distinta. Ponerse al frente de un movimiento con nobles propósitos, encabezar una acción de amplias proyecciones de bien, llevar el bienestar con todos los derechos de justicia que le conciernen a todo un pueblo, buscar la nivelación razonable de clases mediante la igualdad de prerrogativas,

beneficios y deberes, sacar al país de sus oscuros cauces y colocarlo en las sendas del progreso verdadero, todo esto no está en el sentir, ni en la mente, ni en la acción de un caudillo sino en la de un conductor providencial de un pueblo, en la de un apóstol que sabe amar a su patria y a los hijos de su patria y que puede definírsele como un símbolo de ésta, envuelto en los pliegues de nuestra bandera azul y blanca.

Esa es la obra orgánica de Perón: obra de base espiritual, de ideas, de doctrina, de renunciamientos, de sacrificios, que nace de la esencia de sus palpitaciones, de íntimos sentimientos, de puros ideales.

Y por ello, con esta base sólida, está destinada a ser de realizaciones estables e imperecederas.

EL PLAN QUINQUENAL

Al poco tiempo de iniciadas sus tareas de gobierno, el Presidente Perón formuló el Plan Quinquenal de trabajo destinado a realizaciones efectivas de progreso. Por vez primera quedaba así estructurada en el país toda una organización de labor, que fuera ampliada posteriormente con nuevas iniciativas de trascendencia a raíz de la declaratoria de independencia económica y de la sanción de la Constitución Nacional que establece nuevas normas de carácter económico y social.

Presentado y leído el Plan Quinquenal por el Presidente Perón en la Asamblea Legislativa del 21 de octubre de 1946, para ser ejecutado en el período 1947/1951, se exponía sucintamente en el Mensaje que acompañaba al mismo la esencia del propósito de gobierno al elaborar los proyectos orgánicos que presentaba. Expresaba que "la finalidad que se ha perseguido es substancialmente de carácter social: situar la economía del país al servicio de

todos los habitantes, para que todos sean copartícipes de sus riquezas en proporción a su capacidad y al esfuerzo que en bien de la comunidad realicen, al mismo tiempo que se aumente la renta nacional como consecuencia de la movilización de la riqueza y de la producción y también de la elevación del nivel económico de los ciudadanos que ha de traducirse en mayor consumo".

El Plan contenía 27 proyectos de ley que trataban las siguientes materias: creación del cuerpo de abogados del Estado, organización de los Ministerios, bases modificando el régimen municipal para la Capital Federal, concediendo derechos electorales a la mujer, concediendo derechos electorales a los suboficiales de las fuerzas armadas, organización de la sanidad pública, construcciones, habilitación y funcionamiento de los servicios de salud pública, bases sobre educación primaria, secundaria y técnica, reforma universitaria, bases reorganizando la justicia federal, extensión del fuero del trabajo, regulación de las funciones notariales, bases creando la jurisdicción contencioso administrativa, organización del servicio exterior de la Nación, arrendamientos rurales y de aparcería, bases sobre inmigración, colonización y población, accionariado obrero, bases instituyendo el seguro social, bases para el fomento de la vivienda, reorganización de la Dirección Nacional de la Energía, ley nacional de la Energía, pesca y caza marítima, defensa de la riqueza forestal, creando el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, fomento de la industria

nacional, modificación de la ley de Aduanas, bases de creación del Cuerpo de Aduanas.

Todas estas iniciativas del Plan Quinquenal, convertidas en leyes, tuvieron ejecución progresiva. Con su base fue estructurada toda la función política, económica y social, poniendo en movimiento, como lo expresamos más adelante, todos los resortes necesarios para llevar adelante el progreso del país en el más amplio sentido. Este primer Plan, el de más difícil ejecución, puesto que representaba la punta de lanza destinada a arremeter contra los prejuicios, contra los intereses creados, contra la oposición cerrada de los factores negativos de la sociedad que parapetada detrás de las trincheras defensivas se obstinaban en obstruir la obra que se estaba realizando, tuvo, a pesar de todos los obstáculos, el más rotundo de los éxitos y constituye la base de un nuevo Plan Quinquenal que ha de dar características más amplias y completas a las iniciativas de gobierno en beneficio de la Nación.

Al referirse el Presidente Perón a las realizaciones del primer plan quinquenal, manifestaba en la Asamblea del Congreso del 1° de mayo de 1951:

"En cinco años, y sumando al 31 de diciembre de 1950 todas las inversiones en obras y trabajos públicos financiados con títulos, con recursos propios o con recursos del presupuesto normal, hemos dado al país realizaciones concretas por valor de 11.693 millones de pesos.

"Algunos rubros de tales inversiones pueden dar una idea de nuestras realizaciones: las obras sanitarias han

requerido una inversión total de 559 millones de pesos; los edificios educativos que construye la Nación, 600 millones; los barrios de viviendas 605 millones (solamente los que ha construido el Ministerio de Obras Públicas); las obras destinadas al turismo social, 130 millones; la obra caminera, 682 millones; los transportes, 1.180 millones; las obras hidráulicas, 309 millones; las obras de electricidad, 290 millones; la construcción del gasoducto a Comodoro Rivadavia y todas las obras subsidiarias y anexas, 184 millones; las obras de distribución de gas, 163 millones; los trabajos de producción y distribución de gas envasado, 40 millones; la salud pública. 330 millones; el aeropuerto nacional de Ezeiza y sus obras anexas, 300 millones de pesos.

"Las provincias, por su parte, solamente con aportes de financiación federal, han cumplido una obra de extraordinario valor por un monto muy superior a los 1.000 millones de pesos. A esta cifra deben añadirse las obras realizadas con sus recursos normales, que sobrepasan los 1.500 millones de pesos.

"En el primer plan de gobierno hemos cumplido las grandes etapas y dado al país las grandes obras que le otorgan ahora fuerza a su economía y a su nombre en el mundo. El segundo Plan Quinquenal tendrá, junto a sus grandes objetivos generales, la misión de satisfacer aquellas pequeñas necesidades que son grandes aspiraciones de todos los barrios y de todos los pueblos de la República. La elaboración del segundo Plan Quinquenal, en que

estamos empeñados, prueba, por otra parte, al país que no trabajamos con el antiguo sentido de los gobiernos meramente políticos".

Y luego, en oportunidad más reciente, en audiencia a los ministros de Hacienda de las provincias, expresaba:

"Hasta ahora hemos luchado con dificultades terribles, pero hemos hecho obra. Hemos vencido todas esas dificultades. En el próximo plan quinquenal ya no tendremos esas dificultades y entonces ese tiempo que hemos perdido en resolver los inconvenientes que se nos han presentado durante la marcha, podremos dedicarlo a hacer una obra más perfecta, más completa, más económica y más conveniente".

LA INDEPENDENCIA ECONOMICA

EL 9 de julio de 1947, en la Casa de la Independencia de Tucumán, el presidente de la República, general Juan D. Perón y los representantes del pueblo de la República, reunidos en Congreso Abierto, declararon en solemne acto la independencia económica de la Nación.

Resultaba de manera evidente el complemento necesario de la independencia política declarada en la misma histórica Casa el 9 de julio de 1816, sobre el cual se asentaría la transformación que se está realizando en la vida de todo el país.

Con visión exacta y clara del panorama que éste ofrecía en el curso de su marcha a través de los ciento treinta años que median entre las dos fechas, y con la resolución inquebrantable de hacer efectivas sus concepciones, el general Perón acometió la gran obra con decisión y con fe, en la certidumbre de que sólo por la libertad económica

se alcanzaría la libertad política y la libertad social que prácticamente se desenvolvían en una penosa situación.

Esta transformación resultaba de alcances profundos, de proyecciones incalculables. Había que desarraigar antes que nada el engranaje combinado de orden interno y externo que succionaba toda la sabia nacional y paralizaba el desenvolvimiento del país reduciendo a sus habitantes a una vida parasitaria y a una pobreza franciscana.

Es sabido que mientras éramos la canasta de pan del universo convertida en oro, aquél no llegaba casi a la boca de los hijos de nuestro suelo.

Las combinaciones de carácter interno con los consorcios de afuera, se encargaban de mantener esta situación semicolonial en lo económico, de semiesclavitud en lo social, de hambre y de desolación en las campañas, de dique de contención a la evolución del progreso.

La Declaración de Tucumán y la Constitución Nacional del 11 de marzo de 1949, han establecido felizmente en sus sabias definiciones y cláusulas la transformación de tal estado de cosas y han traído el vuelco anhelado desde tiempo atrás por los que predicábamos en el desierto.

En el preámbulo del Acta de la Independencia Económica, se declara "solemnemente a la faz de la tierra la justicia en que fundan su decisión, los pueblos y gobiernos de las provincias y territorios argentinos, de romper los vínculos dominadores del capitalismo foráneo enclavado en el país y recuperar los derechos al gobierno propio de las fuentes económicas nacionales. La Nación alcanza

su libertad económica para quedar, en consecuencia, de hecho y de derecho, con el amplio y pleno poder para darse las formas que exijan la justicia y la economía universal, en defensa de la solidaridad humana. Así lo declaran y ratifican ante el pueblo y gobierno de la Nación, el gobierno y pueblo aquí representados, comprometiéndose, uno y otro, al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas y honor".

Y al referirse la Constitución Nacional a la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica, establece que "la propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común. Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego o familia labriega la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva".

"El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines de beneficio común del pueblo argentino".

"La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. El Estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad, en salvaguardia de los intereses generales".

Gran parte de estas prescripciones han sido realizadas ya por el Gobierno del General Perón, al quedar nacionalizado todo el sistema económico y financiero de la Nación.

Quien dice vida económica, dice vida social y la independencia económica ha traído la justicia social ya consolidada.

El comunismo, hijo auténtico o derivación del capitalismo, nada tiene que hacer por lo tanto en nuestro país. Desaparecido éste en sus efectos más funestos dentro de nuestras fronteras, aquél nos resulta una doctrina exótica e impracticable en nuestro suelo. No ha mucho, Perón expresaba con toda verdad que "lo que nosotros debemos pensar es que el comunismo, tan combatido en nuestros días, en nuestros países y en nuestras regiones, es el producto del capitalismo. Eso no hay que olvidarlo: es un producto del capitalismo. Nosotros, no somos antirrusos. Somos anticomunistas acá, porque los comunistas de acá no nos darán ninguna solución. Pero entendemos que si Rusia quiere ser comunista, que lo sea; en su país cada uno hace lo que se le ocurre. Esa es nuestra doctrina justicialista. Nosotros no queremos terminar con nadie. Queremos terminar únicamente con la miseria, el dolor y la indignidad en nuestro país".

Es esta la gran resultancia de la independencia económica a que se ha llegado. La justicia social habría sido de otro modo una utopía y el pueblo trabajador

argentino habría seguido aprisionado entre los eslabones de la cadena de su esclavitud sin horizontes.

La producción específica del país estaba calculada en 9.000 millones de pesos aproximadamente y la mitad de esos valores se transferían al exterior en pago de servicios. La deuda pública externa solamente nos obligaba a un pago anual de más de 800 millones de pesos y entre los servicios financieros de los ferrocarriles, teléfonos, seguros y reaseguros, fletes marítimos, elevadores de granos, puertos, transportes, frigoríficos, gas, electricidad y la entrega de las cosechas a vil precio, al precio establecido por la confabulación de los consorcios, se iba el valor de la mayor parte de la producción nacional.

Toda esa inmensa riqueza que se nos arrebataba ha sido recuperada para el país poniendo en práctica los principios de la liberación económica. La riqueza nacional ha aumentado considerablemente y absolutamente nada se debe al exterior. Y entre tanto, una poderosa flota mercante, una de las más grandes del mundo en importancia, conduce los productos de nuestra tierra a los precios oficiales organizados que corresponden, y otra poderosa flota aérea mantiene en contacto permanente a nuestro país con las demás naciones del orbe.

El país ha sido industrializado y la producción agropecuaria ha quedado garantizada al suprimirse los monopolios con la nacionalización del comercio exterior. La economía, que estaba al servicio del capital, quedó convertida en el capital al servicio de la economía, sin ser

individualista ni colectivista sino justicialista en su función social, como estaba programado.

Es decir, todos los grandes problemas económicos han sido resueltos satisfactoriamente, todos los problemas básicos han dejado de existir a sólo cinco años de haberse acometido la tarea de llegar a la libertad económica nacional.

Esta maravillosa transformación guiada por Perón y apoyada y sostenida por todo el pueblo, ha conducido al imperio del justicialismo. A su merced, los trabajadores argentinos han adquirido por vez primera la plena conciencia de sus derechos dentro de la convivencia social.

Ya no existe más la explotación del hombre por el hombre. Su standard de vida es hoy de tres a cuatro veces superior al de un quinquenio atrás; los salarios están de acuerdo con los valores de los consumos; la asistencia social llega con amplitud a todos los hogares beneficiando en mil formas a la familia, al anciano, a la madre y al niño; los sindicatos constituidos velan por su defensa material, espiritual e intelectual, creándole la verdadera conciencia de su desempeño en la sociedad.

Hemos convertido una Argentina injusta, desalentada, sin fe, sin esperanza, sometida económicamente y atada a las sugerencias extrañas, —decía recientemente Perón— en una Nueva Argentina justa, optimista, feliz, verticalmente digna, económicamente libre, una Nueva Argentina que no se deja sugerir sus rumbos y que en cambio puede aconsejarlos a la humanidad.

El presente ciclo de conquista de la libertad económica, es también por lo tanto el ciclo de conquista del justicialismo.

Es decir, el gran ciclo de Perón.

LA NUEVA CONSTITUCION

La nueva Constitución Nacional sancionada el 11 de marzo de 1949, fruto de la revolución producida seis años antes, constituye sin duda, el instrumento básico que armoniza con el estado de adelanto del país, sus necesidades y las aspiraciones del desenvolvimiento progresivo del mismo. En su preámbulo ratifica como lema: "La irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

A los tres años de su vigor, esa alta política de acción ha tenido una ejecutoria sostenida y se marcha velozmente hacia una consolidación definitiva.

Los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura; la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica; la elección directa por el pueblo de las autoridades de la Nación, son tres puntos fundamentales de la nueva Constitución trazada en moldes modernos destinados a

establecer el orden y la equidad, el bienestar público y privado y el progreso espiritual, social y económico del país.

El camino a recorrer es amplio, la acción es permanente y constante, lo ya hecho en cumplimiento de tan sabios mandatos asombra por su magnitud y no va a pasar mucho tiempo sin que tengamos por delante un panorama completo de realización de obra tan trascendental. A esta conclusión se llega ante las realidades del presente.

¿CUAL ES LA OBRA DE UN LUSTRO DE GOBIERNO?

Cinco años han pasado desde la iniciación de la obra económicosocial del actual gobierno, y se está al final de la misma. Es entonces del caso examinar cuál ha sido su eficacia, cuáles sus resultados, cuál es hoy la situación del país a través de la labor desempeñada.

Un frío balance, formulado trazando una línea divisoria entre la situación existente antes de 1946 y la situación desde ese año hasta el actual, nos presentaría el panorama de dos épocas totalmente distintas en la vida argentina, como ya lo hemos expresado.

Nos encontramos a pocos años del pasado y por lo tanto podemos recordar lo que fue el país en ese entonces, por haber presenciado su desenvolvimiento. No es del caso decir que por sus buenos o sus malos hijos, estábamos

concretados al simple desempeño de una colonia. Fuerzas externas lo manejaban todo. La economía, que es la base sustentadora de la libertad política y social, era sencillamente la esclava del capitalismo foráneo. Y por lógica, de hecho, no existían libertades de especie alguna. Nuestra enorme riqueza nacional carecía de sentido para el país. Toda ella se diluía entre las fauces del capital externo que la extraía en mil formas. Apenas nos quedaban las migajas del festín, con las que se intentaba acometer alguna obra pública y aplacar las necesidades y hasta el hambre de los trabajadores argentinos al servicio de un consorcio fabuloso de intereses amalgamados.

Ferrocarriles, empresas de navegación, gas, electricidad, frigoríficos, teléfonos, elevadores de granos, puertos, transporte interno y externo de la producción, seguros y reaseguros y todas las empresas y compañías subsidiarias, eran de consorcios extranjeros.

El precio de las cosechas se fijaba desde afuera y los servicios de una enorme deuda pública sin posibilidades de pago iban afuera. Esta era la situación hasta llegar a la línea divisoria de 1946.

Todos estos aspectos de la vida argentina del pasado son bien distintos hoy.

Todos los servicios públicos han sido nacionalizados. Todas las empresas industriales mencionadas son hoy propiedad del Estado. El comercio externo de las cosechas está oficializado, como lo contempla la nueva Constitución. No existe más la deuda pública externa y

no se debe un centavo al exterior. Por de contrario, son varios los países que tienen cuentas pendientes con la Argentina por productos vendidos a crédito. Pero aun hay más: una poderosa flota mercante nacional conduce los productos del país a los puertos extranjeros, entre ellos las carnes de nuestras pampas que jamás deben venderse a los precios viles de las épocas de explotación externa. Esa flota cuenta hoy con más de 150 unidades de ultramar de primer orden y para 1955 se espera que cubra el 50 :Yo de nuestro comercio externo.

La restitución de la riqueza pública argentina es la obra ciclópea de Perón en este lustro de gobierno.

Juntamente con la nacionalización de la economía se produjo la nacionalización del sistema financiero del Banco Central y luego la suspensión del patrón oro que evitó la dependencia de la revaluación del oro en los centros financieros del mundo con las consiguientes pérdidas nuestras. Y También se presencia el caso nunca visto de los presupuestos financieros anuales de la Nación con superávits.

Todo esto ha traído, como no podía suceder de otra manera, una época de prosperidad sin precedentes, pues la producción agrícolaindustrial, las industrias en general, el comercio, el trabajo, los salarios, jamás tuvieron mayores rendimientos específicos y beneficios tangibles. Y puede presenciarse el hecho prodigioso de que hay empresas industriales y comerciales con beneficios netos que llegan hasta el 100 x 100 de su capital, señalados en sus balances anuales.

Nadie hubiera podido soñar siquiera, ningún argentino habría podido predecir que en ese lapso de cinco años se podría producir semejante vuelco. Pero bastó la audacia, la energía sin límites de un carácter extraordinario para producir tal milagro. Y lo es en verdad, porque sólo en los cuentos de hadas, con la varita mágica en la mano, pueden producirse tales transformaciones casi instantáneas.

Surgió de ahí potente el justicialismo de un extremo al otro del país. El trabajador argentino tiene hoy en sus manos todo el patrimonio nacional. El ancho campo de todas las realidades, de todas las visiones, le corresponde íntegramente. Trabajador sufrido, que no se enerva ante los embates del tiempo en los campos, o en el taller o en la fragua, ha obtenido por fin la realización de sus anhelos, la comprensión humana de la justicia social que le ha traído un esforzado "pioneer" del progreso nacional, visionario, enhiesto, firme en sus propósitos y empeños en pro de la patria grande. Esta es la época actual de la salvación económica del país. Es la obra de apenas: un lustro de gobierno.

....

Pero el milagro mencionado se ha producido por partida doble. Las abejas de una colmena formidable están construyendo materialmente a la vez la gran argentina del futuro. Es decir, legiones de trabajadores dedican su esfuerzo cuotidiano de sol a sol para hacer efectivo un

inmenso plan de trabajos públicos. En todos los rincones del país se palpa, se nota, se presencia la vibración de una pasmosa actividad traducida en obras de progreso que ya están produciendo beneficios extraordinarios de distinto carácter, que están revolucionando todos los ambientes por el trabajo y que están denotando cuáles son los empeños patrióticos de sus inspiradores.

Por lo que se refiere a la explotación de elementos destinados a constituir la base central de la industrialización del país con amplios caracteres y a nuestra próxima independencia definitiva de esos elementos de importación actual, cabe señalar de manera principal al petróleo, hierro y carbón, cuya extracción en nuestro territorio ha pasado del campo de los ensayos para penetrar resueltamente en el de las realidades más promisorias ante el esfuerzo que en este sentido realizan hoy las autoridades de la Nación. El petróleo surge a raudales en Comodoro Rivadavia y sólo falta el material de explotación necesario para llevar al máximo la producción. Allí se obtuvieron en 1950, unos: 175.000 metros cúbicos más que en 1949 y esa cifra superó en 109.000 metros cúbicos a la de 1948 que fue de 2.566.871 metros cúbicos de petróleo crudo que agregados a la de Plaza Huincul de metros 429.221, a la de Salta de 160.545 metros y la de Mendoza de 498.670 metros, forman un total para ese año, de 3.655.307 metros cúbicos, hoy superados con el rendimiento mayor no sólo de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, sino también con el aumento de las explotaciones de Tartagal, Vespucio

y Campo Durán en Salta, punto éste último que denota la existencia de una nueva zona petrolífera, uno de cuyos pozos está produciendo diariamente 300 metros cúbicos de petróleo y 300.000 metros cúbicos de gas. Pero nuevos yacimientos se extienden también a Cutral (Territorio de Neuquén), Caleta Olivia, Cañadón Seco y Territorio de Tierra del Fuego, cuya explotación se iniciará con resultados positivos. La vena petrolífera se extiende pues, desde los confines de Jujuy hasta los confines del sur del territorio nacional y más de una vez se ha indicado también como posibles poseedoras de tal riqueza las profundidades de nuestra mesopotamia. Para conducir la producción de petróleo desde Comodoro Rivadavia, en 1946 la flota petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tenía 13 unidades con un porte bruto de 119.000 toneladas. En la actualidad la flota tiene 21 unidades de una capacidad de 229.000 toneladas que, al término del plan actual, en 1952, alcanzará a 317.000 toneladas en 28 unidades. A la vez, en 1950 se inició la construcción de un naftoducto desde la planta de refinación de La Plata a Buenos Aires, que será habilitado en el corriente año.

En cuanto al hierro, factor tan preponderante en el progreso industrial, está adquiriendo, ante los esfuerzos que realiza el Gobierno, cada vez mayor importancia en los extremos norte y sur del país. Se trabaja hoy tesoneramente en las minas de Zapla y en los tres altos hornos de Palpalá (Jujuy), uno de ellos inaugurado recientemente. Allí se están produciendo alrededor de 25.000 toneladas de hierro por

año, iniciándose la producción el 11 de octubre de 1945. Para la instalación de los hornos existentes, se emplearon en gran parte materiales argentinos. La importancia de estos yacimientos que explota Fabricaciones Militares, se desprende del hecho de que ellos tienen unos 100 kilómetros de longitud, extendiéndose hasta las cercanías de Güemes (Salta) y los cuales, según las cubicaciones técnicas, contienen más de 100 millones de toneladas de hierro con una ley de 30 a 50 por ciento. En el extremo sur del país, se realiza el otro gran esfuerzo en los yacimientos siderúrgicos de Sierra Grande (Territorio de Río Negro), con una riqueza estimada también en 100 millones de toneladas de mineral que equivaldrían a 55 millones de toneladas de hierro que a un consumo nacional calculado de un millón de toneladas al año, habría hierro en el país, de sólo dos cuencas, para un siglo de abastecimiento. En el segundo plan quinquenal se prevé la independencia nacional siderúrgica.

El carbón, que es el otro elemento triangular en los progresos industriales de un pueblo, tiene igualmente feliz realización en manos del actual Gobierno, a quien se debe íntegramente el comienzo de la producción del oro negro en el país. El solo yacimiento de Río Turbio en el extremo sur del país, tiene una existencia calculada de más de 350 millones de toneladas y se han cubicado positivamente 250 millones. Para hacer posible la conducción del mineral hasta las costas del mar, el Gobierno procedió a la construcción de una línea ferroviaria que partiendo

desde las minas carboníferas llega a Río Gallegos, con un recorrido de 260 kilómetros. Esta línea que acaba de ser terminada, ha costado 40 millones de pesos. Como el país necesita aproximadamente 2 millones de toneladas de carbón al año, el programa mínimo de explotación debe alcanzar en 1955 esa cifra, según lo programado oficialmente. Es esta, sin duda, otra de las grandes obras de emancipación realizada por el Gobierno actual.

La energía atómica al servicio de la industria, se encuentra en vías de ser implantada con inmensas ventajas para el país y para todo el mundo, mediante nuevos procedimientos científicos experimentados en la isla Huemul, por obra del gobierno. Al respecto, en su reciente Mensaje del 11 de Mayo al Congreso, el Presidente Perón expresaba: “Ante las nuevas circunstancias pienso que debemos volcar todos nuestros esfuerzos a fin de obtener cuanto antes las aplicaciones prácticas de los descubrimientos realizados en la isla Huemul. Conviene al país utilizar prácticamente y cuanto antes tan valiosa y extraordinaria energía; y el Poder Ejecutivo no ha de escatimar ningún sacrificio para conseguir realizaciones a breve plazo. Si los planes experimentales siguen cumpliéndose como hasta el presente, la República Argentina podrá poseer antes de dos años las primeras usinas atómicas capaces de proveer a toda la red nacional de energía eléctrica. En aquel momento recién el mundo sabrá con absoluta certeza todo el dinero y el tiempo que ha perdido trabajando para la guerra”.

Otra obra magna, que proviene de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y que ha sido admirada por todo el mundo por su magnitud, es la. del gasoducto que provee de combustible a las poblaciones del litoral, en un recorrido de 1.700 kilómetros. Inaugurada el 29 de diciembre de 1949, en su primer año de funcionamiento o sea en 1950, entregó 57 millones de metros cúbicos de gas al Gran Buenos Aires, 943.000 a Bahía Blanca y 160.000 a Puerto Madryn. En 1943 el 82 por ciento del gas que producía el país era administrado por capitales privados de origen esencialmente extranjero. En 1950 el 98 por ciento del gas es producido y servido al pueblo argentino por el Estado. En 1943 solamente 29 centros poblados se beneficiaban con esta fuente de bienestar. En 1950 la acción se extiende ya a 52 ciudades y poblaciones del país. De 216.000 consumidores hemos pasado a 455.000 en 1950. Generalmente, al hacer la difusión de nuestros trabajos —decía el Presidente Perón en su Mensaje del 13 de Mayo de 1951 leído en Asamblea del Congreso— para el conocimiento del pueblo, suele hacerse solamente referencia al gosoducto de Comodoro Rivadavia; de allí que sean poco conocidas todas las obras de construcciones de ese mismo tipo realizadas en este quinquenio, tales como el gasoducto La Plata-Buenos Aires, que sirvió a las usinas Eva Perón; La Plata y Bernal con 12 millones de metros cúbicos; el gasoducto de Barrancas a Mendoza, por Maipú y Luján de Cuyo; y todos los ramales subsiguientes del gran gasoducto. El suministro

de gas desde Comodoro Rivadavia permitió la extensión de los servicios de gas envasado al interior del país. En nuestros planes de reactivación agraria dirigiremos hacia ese sector de la población los beneficios del suministro de gas envasado, tendiendo así a hacer más confortable la vida del campo".

En cuanto a los planes de Gobierno para el desarrollo energético, se van cumpliendo aceleradamente. En el Mensaje de la Victoria, del 11 de mayo último, se hace mención que "en 1946 la energía eléctrica del país era de 3.320 millones de kilovatios hora. En 1950 la energía eléctrica generada superó los 5.000 millones de kilovatios-hora. El aumento supera al 50 por ciento. No obstante eso, todavía el país, como lógica consecuencia de su vertiginoso crecimiento industrial, tiene un déficit de energía que el desarrollo normal de nuestros planes compensará en los próximos años. La Nación, que hasta 1945 no tenía prácticamente a su cargo la prestación directa del servicio público de energía, administró ya, en 1950, 39 centrales termoeléctricas, 5 centrales hidroeléctricas y 7 mixtas, con una potencia de 100.000 kilovatios y una generación de 225 millones de kilovatios-hora. La Nación tiene contratada la construcción y fabricación de instalaciones para 170.000 kilovatios térmicos y 235.000 kilovatios hidroeléctricos o sea un total de 400.000 kilovatios con una generación de 1.300 millones de kilovatios-hora, o sea el 30 por ciento de la producción actual. No se incluyen en esta cifra las contrataciones ya efectuadas

y que actualmente se consideran en los organismos técnicos del Poder Ejecutivo y que ascienden a 720.000 kilovatios, con una generación de 3.000 millones de kilovatios-hora, porque esta realización está supeditada a factores ajenos a nuestra posibilidad: equipos, materiales extranjeros. disponibilidad de divisas, etc. A pesar de enormes dificultades, ya hemos visto coronarse algunos de nuestros esfuerzos: se han puesto en servicio ya 4.000 kilovatios en Mendoza, 8.600 en la central termoeléctrica "1° de Marzo" de Tucumán, 2.000 en la central "17 de Octubre" de Corrientes, y 10.000 en la central termoeléctrica de Santa Fe. Seguimos trabajando en otras plantas como la superusina de San Nicolás, de 250.000 kilovatios y ya se extienden también las líneas de transmisión uniendo Santa Fe, Paraná, Rosario y San Nicolás con la Capital Federal. A lo largo de estas líneas eléctricas se van organizando ya las zonas de la industria mediana y empiezan a alentarse programas extraordinarios que cimentarán la industria pesada nacional, el gran objetivo de los próximos planes de gobierno. Paralelamente se van concluyendo los trabajos de construcción de nuestros diques. Con orgullo podemos afirmar rotundamente que nuestro gobierno en cinco años ha realizado más obras hidráulicas y energéticas que todos los gobiernos precedentes juntos; y más aún: al término de las obras contratadas y en ejecución, la República Argentina alcanzará su plena autarquía en este sector tan importante de su ciclo económico".

El poder energético del país ha de aumentar considerablemente en cuanto se aproveche el poder distribuidor de los diques que se construyen y las caídas de agua de mayor trascendencia de Salto Grande, sobre el río Uruguay, y del Iguazú que se encuentran planificadas y que la obra creadora y esforzada del Gobierno ha de convertir en realidad. Esta ejecución resulta de tanta magnitud, si se tiene en cuenta que sólo la primera de ellas producirá naturalmente de 2.000 a 3.000 millones de kilovatios-hora anuales, lo que representa en término medio el consumo de un millón de toneladas de carbón o su equivalencia en petróleo.

Otro factor de la mayor importancia en el desenvolvimiento agrícolo-industrial del país, que ha sido contemplado con la mayor atención por el Gobierno es el de la ejecución de obras de riego. Diques, embalses y canales se han construido unos, y otros se construyen en las distintas provincias, figurando entre aquellos los de Escaba y Potrero de las Tablas en Tucumán, el de Los Quiroga en Santiago del Estero y los de Catamarca, Mendoza y Córdoba. Hasta ahora son catorce los grandes diques con usinas construidos en todo el país, con los que se presta servicios de riego a 750.000 hectáreas aproximadamente.

Respecto a la evolución agrícola e industrial del país, ha sido trascendental en estos cinco años de Gobierno. En 1946, —dice el reciente Mensaje presidencial— la riqueza agropecuaria era aparentemente mayor que en 1949, y en 1950 las cifras han superado a las de 1946. El Banco de la

Nación Argentina contribuyó ampliamente a la reactivación agropecuaria, acordando créditos de la manera más liberal. Solamente en 1950 el Banco de la Nación ha aumentado su cartera agraria de 990 a 1.730 millones de pesos y la cartera agropecuaria total del sistema bancario nacional está actualmente en 5.000 millones de pesos. Algunos valores comparativos permitirán apreciar mejor esta acción positiva: desde 1941 a 1945 el mismo organismo bancario realizó operaciones en su mayoría agropecuarias por valor de 10.000 millones de pesos. Desde 1946 a 1950 esta cifra ascendió a 33.000 millones de pesos con dos millones más de operaciones efectuadas. A la acción crediticia del Banco de la Nación se debe agregar como causa del aumento de la producción agraria el ponderable esfuerzo de mecanización del campo realizado por el Gobierno. El año pasado se dispuso invertir 600 millones de pesos para la importación de maquinaria agrícola distribuidos en un plan de tres a cinco años. La totalidad del plan ha sido prácticamente cubierto, puesto que el Banco Central ha comprometido ya divisas por 650 millones de pesos en operaciones que han tenido principio de ejecución y se van desarrollando progresivamente. No se ha dejado de tener en cuenta el progreso de la industria agrícola argentina ya que en el segundo Plan Quinquenal la autarquía del país en este fundamental terreno de la economía nacional será conseguida.

El progreso de las industrias es hoy tan acentuado, que todo el país se encuentra cubierto de nuevas fábricas.

En los últimos cinco años se han instalado tan sólo en el Gran Buenos Aires 30.000 industrias nuevas que forman un total de más de 80.000 con las que existían anteriormente. Estadísticas de la UN asignan a la Argentina un índice de incremento industrial del 73 por ciento con respecto a 1937, ocupando el primer lugar en al progreso fabril internacional. En tal progreso ha intervenido en forma extraordinaria el actual sistema bancario. En cinco años el Banco de Crédito Industrial ha realizado 56.800 operaciones por valor de $ 11.800 millones. Es cierto que durante los años 1947 y 1948 el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio debió recurrir al crédito bancario a través de más de 100 operaciones por un total de $ 3.000 millones, pero ese dinero llegó al pueblo por una vía no menos importante que permitió el equipamiento del país en el momento crítico de la posguerra. El saldo de más de $ 7.000 millones, distribuido en más de 56.000 operaciones, explica, entre otras cosas, nuestro interesante desarrollo industrial. En 1946 el monto de las prestaciones de fomento industrial fue de $ 4.474.000. En 1950 este mismo tipo de crédito insumió la suma de 105 millones de pesos.

Merced a esta ayuda, se han formado 130 actividades fundamentales hasta ahora desconocidas en el país, como lo refiere el Mensaje Presidencial último, tales como las que se dedican a fabricar metano] sintético, carburo de tungsteno, carburo de calcio, cinc electrolítico, polvo de moldeo y plásticos pesados, parafina, vidrio neutro, máquinas de

escribir, máquinas de coser eléctricas, hormigón elástico, construcción de vagones de ferrocarril, turbo-quemadores, hilado de seda natural, confección de envases textiles con rastrojo de lino oleaginoso, remodelamiento de locomotoras con nuevas técnicas que permitirán encarar su fabricación con notables características de rendimiento, etcétera. Resulta interesante advertir que numerosos materiales que las empresas extranjeras de teléfonos, de gas y aún las mismas empresas ferroviarias traían del extranjero, significando ello un permanente drenaje de divisas, son hoy totalmente construidos en el país. Solamente en 1950 la Dirección General de Teléfonos del Estado adquirió en el país materiales por valor de 30 millones de pesos que antes debía traer del extranjero. Está dándose término, por otra parte, en talleres del Estado a la primera locomotora diesel eléctrica totalmente construida en el país. En cuanto al trabajo que efectúa directamente el Estado a través de las empresas que maneja la Dirección Nacional de Industrias del Estado ha trabajado en la construcción y habilitación de numerosas fábricas de utilidad nacional, tales como la de cemento, en San Luis, con capacidad de 200.000 toneladas anuales que resuelven gran parte de nuestras necesidades; la hilandería de Formosa; la planta de fabricación dé alcohol anhídrido, de San Nicolás; los talleres de materiales eléctricos; y la que inicia una industria química básica que utilizará los grandes recursos minerales y energéticos de la Patagonia. Por su parte, la Dirección General de Fabricaciones

Militares, ha cooperado eficazmente en la creación de una industria paralela al esfuerzo nacional fabricando repuestos y accesorios ferroviarios, elementos imprescindibles para la explotación petrolífera nacional, laminados y trafilados de cobre, productos químicos, conductores eléctricos, etcétera, habiendo entregado al consumo interno bienes de su producción por valor superior a 200 millones de pesos solamente en el año 1950.

Por lo que respecta a la situación financiera del país, el Mensaje Presidencias del 19 de mayo, la expone manifestando que "como consecuencia del incremento de nuestra reservas en oro y divisas, la relación entre tales reservas y la circulación monetaria del país, que a fines de 1949 era de 22,35 %, se elevó en marzo de 1951 a 26,32 %. Los medios de pago externos, sumadas nuestras tenencias de oro y nuestra divisas netas en poder de los bancos comerciales y del Banco Central, llegan actualmente a la suma de 5.582 millones de pesos, cantidad que sólo es inferior en 490 millones de pesos a la de nuestros medios de pago externos de 1946. Vale decir que en cinco años la Nación ha creado una magnífica flota mercante; ha pagado su deuda externa; ha nacionalizado sus ferrocarriles y sus teléfonos, sus puertos, sus seguros y sus reaseguros; ha realizado obras por 11.000 millones de pesos, etcétera, y en este momento, realizando un simple balance, nos hallamos con que tenemos tantos medios de pago al exterior como en 1946. El balance de pagos del país (que venía siendo negativo desde 1947 en razón de nuestras

nacionalizaciones sucesivas y adquisiciones en general, que exigieron desembolsos mayores que nuestras ventas) da en 1950 un saldo netamente positivo que supera los 700 millones de pesos. La deuda nacional neta ascendía, al 31 de diciembre, a la suma de $ 16.000 millones nominales, de los cuales sólo 38 millones son de deuda externa y corresponden al saldo del convenio Roca de 1933.

En lo que se refiere a la realización de obras públicas durante el último quinquenio, es de señalar que nuevos puentes y caminos han sido construidos en todos los rumbos del país facilitando el tránsito. En la realización de obras sanitarias, estos servicios que en 1946 beneficiaban a 5.700.000 personas distribuidas en 220 localidades, en 1950 beneficiaron a 7.100.000 personas distribuidas en 350 localidades. Respecto al dragado de los ríos, se ha completado la urbanización de la zona Núñez ganada al río, con la construcción del balneario artificial con capacidad para 250.000 personas, se han efectuado construcciones portuarias en la Capital Federal, en Rosario, en Quequén, en Concordia, en Comodoro Rivadavia; se han terminado obras complementarias del Aeropuerto Nacional de Ezeiza. La construcción de los nuevos elevadores de granos, entre ellos el terminal de Puerto Nuevo con capacidad de 150.000 toneladas y el de Santa Fe de gran capacidad de almacenaje, permitirá a fines de 1951 una capacidad de almacenaje total de más de 500.000 toneladas, mientras en 1946 esta capacidad era de 164.000 toneladas. En el último quinquenio, se construyeron más de 8.000 obras públicas.

Se procede al parcelamiento de las tierras para su explotación agrícola, expropiándose las extensiones necesarias en los puntos donde no existen tierras fiscales y distribuyéndolas en lotes a los trabajadores auténticos, en cumplimiento del lema de que la tierra debe ser para quien la trabaja. En la adquisición y mejoramiento de campos se han invertido ya $ 320.000.000 y se han afincado en predios rurales 119.000 personas. Por otra parte, se procederá al parcelamiento paulatino de los 70.000.000 de hectáreas de tierras del Estado, de acuerdo con la legislación respectiva reciente.

La incorporación del inmigrante de trabajo y la colonización con su base se está traduciendo en beneficios evidentes para el país, formándose centros florecientes de trabajo como el de Ushuaia, donde un numeroso núcleo de trabajadores italianos llevan la alegría, la vida y la prosperidad a toda una zona antes desértica.

En todos los extremos del país surgen las poblaciones y los barrios para obreros de estructura moderna con sus jardines y parques, las casas colectivas, las piletas de natación que por sus dimensiones y comodidades son obras de verdadera admiración inigualadas en el mundo entero, hoteles y hosterías, casas de reposo, plazas de ejercicio, talleres de enseñanza, escuelas granja. Al terminar el actual período de Gobierno, el país contará con 100.000 viviendas más, higiénicas y confortables.

La construcción de edificios escolares abarca igualmente por millares a todo el país, habiéndose

levantado 4.000 edificios nuevos en los últimos cinco años de gobierno y en 1952 se construirán 1.000 edificios más; multiplicándose igualmente las colonias de descanso para empleados como la de Córdoba, imponente por su grandiosidad y los beneficios que representa, y las colonias escolares, cuya amplitud se extiende a todas las playas y centros propicios, donde una enorme cantidad de niños descansa y se reconforta.

Obras primorosas de concepción genial, como la Ciudad Infantil, que alberga un enjambre de niños pobres y que es objeto de la más profunda admiración de cuantos hasta allí llegan, llevándose los planes de su organización para implantarla en países de todo el mundo; hogares escuela, hogares de asistencia para la madre, el niño, el anciano, levantados en todas las provincias y territorios, son de la iniciativa y acción de la Fundación Eva Perón, que complementa de la manera más admirable la obra de gobierno y cuyos altos méritos son expuestos en la segunda parte de la presente edición.

En 1946 el presupuesto de la Nación dedicaba a educación popular $ 306.000.000, y en 1950 el presupuesto destinaba $ 1.036.000.000, lo que representa un aumento del 300 %. Las universidades argentinas tenían un presupuesto total en 1946 de 48 millones de pesos; en la actualidad tienen uno de 256 millones, habiéndose creado desde 1946, catorce nuevas facultades y contándose actualmente con 134 establecimientos de enseñanza técnica profesional más 6 en construcción.

La atención de la medicina social se efectúa en los grandes policlínicos y ciudades hospitalarias que se han construido y se construyen exprofeso en todos los puntos del país en la medida de sus necesidades, pudiendo garantizarse que a breve plazo no quedará un solo habitante sin los beneficios de su debida atención. En 1946, al iniciarse el actual gobierno el presupuesto nacional destinaba para salud pública y asistencia, social solamente 120.000.000 de pesos; en 1951, destina 407.000.000, aumento que representa el 308 % en dichos gastos. En cuatro años han sido aumentadas 30.000 camas en los hospitales mediante la acción directa del gobierno y la Fundación Eva Perón ha habilitado y habilitará hasta 1952 15.000 camas más, existiendo hoy en total 110.000 camas hospitalarias.

Entre los servicios de las comunicaciones internacionales, se ha realizado también una gran obra que es orgullo de los argentinos y que merece destacada mención: el aeródromo de Ezeiza, el de mayor capacidad y comodidades del mundo, situado en medio de inmensos parques de artística creación donde se han formado modernas y atrayentes poblaciones de empleados y obreros con grandes avenidas, piletas de natación que atraen millares de bañistas, sitios de recreo, parques de diversiones infantiles, hoteles, restaurantes y cuantas comodidades se pueden brindar al viajero y al habitante de esos sitios privilegiados por la grandiosidad de su belleza.

En todas esas obras públicas, en toda esa acción de gobierno, que se extiende a todo el país sin excepción, los fondos de ejecución se distribuyen el 20 % para la zona del Gran Buenos Aires y el 80 % para el interior de la República.

Para el Plan Integral de Trabajos Públicos del año 1951 se hizo entrega de fondos en carácter de anticipo, por $ 1.077.092.114.

Es éste el ciclo real y auténtico de la obra de Perón.

UN VUELCO SOCIAL HISTORICO

La consecuencia resaltante traída por la liberación económica del país, radica en la evolución social que desde los primeros instantes se ha venido acentuando, la cual, bueno es repetirlo para que quede constancia una vez más de los hechos, arranca desde el momento mismo en que fue creada la Secretaría de Trabajo y Previsión el 27 de noviembre de 1943, a los cinco meses de la revolución de junio del mismo ario. De ahí se proyecta el haz luminoso que comenzó a alumbrar con los primeros destellos el panorama de redención de las clases sociales abandonadas, del desheredado que en línea directa venía desde las *mitas* del coloniaje hasta el *mensú* de los yerbales misioneros, que hasta ayer nomás actuaba en el campo de los trabajos forzados y bajo la sumisión al imperio de las necesidades apremiantes. El trabajador del obraje agobiador, de los campos calcinantes, del taller desguarnecido o de la fábrica, se debatía en el mundo del

abandono social, sin esperanzas y viviendo a impulsos de un presente irreparable.

Una división neta separaba a la sociedad prácticamente. Unos eran los dueños de todos los bienes, desde la tierra a la producción y el comercio y el manejo exclusivo de los intereses públicos, y otros los forjadores de toda esa riqueza con su trabajo sin descanso y sin ser partícipes del menor beneficio de orden material ni social, alejados por completo del contacto de la clase privilegiada. La comunidad de la familia argentina no existía de hecho. Los 11amados cabezas negras actuaban en los campos y arrabales y los patrones blancos en las ciudades. Aquéllos vivían de un menguado salario que a veces no representaba sino una limosna encubierta y éstos de lo producido del trabajo de aquéllos.

Como sucede siempre con todas las demasías, llegó el momento de la rebelión y se produjo una sacudida de fondo que incorporó a la vida argentina la doctrina del justicialismo, no sólo destinada a resolver nuestras cuestiones de carácter interno, sino igualmente a influir en la solución del grave problema en que se debate el mundo actualmente, constituido por las opuestas tendencias del capitalismo y del comunismo, que es su consecuencia. La sabia concepción argentina, que es la tercera posición, excluye estos dos extremos y se coloca en el centro mismo del acercamiento y la armonía. Y con ella se persigue el ideal de la paz universal proclamada por Perón en su oportuno mensaje irradiado a todo el mundo, exponiendo

los verdaderos alcances doctrinarios de la justicia social, como una voz de alerta a toda la humanidad.

En la nueva Constitución Nacional en vigor desde el 16 de marzo de 1949, se consagran los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura.

Es decir, ahora el trabajador cuenta con derechos de que antes carecía. Ya no recibe salarios de hambre ni la dádiva humillante de las sociedades de beneficencia: la limosna para poder atenuar en mínima parte sus necesidades materiales y sociales. La legislación le ha colocado hoy en un nivel humano. Ahora cuenta con derechos en su convivencia social y se ha creado una conciencia positiva del rol que desempeña. El amparo es amplio en todo sentido para el hogar, que ha sido enaltecido y colocado al mismo nivel de justicia de toda la comunidad.

No existe, como se establece en la nueva doctrina, la casta de los privilegiados en ningún sentido y el único privilegiado es el niño, esperanza magnífica del mañana.

En la acción del justicialismo han quedado garantizadas las condiciones dignas del trabajo, desapareciendo los últimos rastros de servidumbre, así como se hizo desaparecer el traje distintivo a rayas de los presidiarios de las cárceles que moralmente les rebajaba y como van a desaparecer la librea, el uniforme y la gorra, indicadores de servidumbre desde la época colonial.

Los derechos del justicialismo han traído, en bienes materiales, la retribución justa de los salarios que desde

1945 a esta parte se han elevado de tres a cuatro veces más llevando el bienestar a los hogares con la elevación del "standard" de vida, la asistencia hospitalaria en todo el país en modernos y amplios nosocomios, la asistencia social de los niños y las madres y el cuidado de los ancianos en hogares levantados exprofeso: la creación de escuelas fábricas de aprendizaje, escuelas de capacitación y misiones monotécnicas; la vivienda obrera, que se realiza en todo el país; la multiplicación sin límite de escuelas con sus huertas y el veraneo de los niños en amplias colonias.

Pero por sobre todos esos y otros innúmeros beneficios de orden material, está el imponderable de la nueva conciencia social adquirida por el pueblo trabajador. Los distintos gremios han quedado constituidos en sindicatos que velan por sus intereses y discuten sus problemas con las instituciones patronales a un mismo nivel, en un mismo pie de igualdad. Esa organización es su fuerza. "La justicia no es social, dijo Perón en una oportunidad, si no es ejercida a través de las organizaciones que reúnen a los distintos grupos de personas; en especial a los grupos de trabajadores, que son la mayor parte de las poblaciones". Y agregaba en otra oportunidad reciente, que "todos los trabajadores del país han podido organizar, con el apoyo franco y decidido del gobierno y con la colaboración cada vez menos forzada y más comprensiva del capital, sus propios institutos asistenciales y de ayuda social que protegen al obrero argentino y a su familia contra los riesgos eventuales de la enfermedad, de la maternidad y de

la vejez. Ninguno de los miles de sindicatos argentinos que se precie de ser una organización seria y estable ha dejado de realizar en este sentido una extensa tarea constructiva. Yo veo, con legítimo orgullo, como ellos mismos levantan sus policlínicos y sus consultorios, organizan su asistencia médica y odontológica, crean sus cooperativas y sus proveedurías, levantan sus barrios y viviendas y sus colonias de vacaciones; y me enorgullezco de todo eso no tanto por la ayuda con que el gobierno acude en estos casos, sin ninguna reticencia, cuanto porque yo veo que nada de eso se haría en el país si no existiese aquella profunda y clara conciencia social que decidimos crear el día mismo que yo abracé la causa de mi pueblo en nuestra vieja y querida Secretaría de Trabajo y Previsión. Por eso muchos veces, conversando con los obreros de mi país, hemos convenido juntos que el Justicialismo no tendría razón de existir sin el Sindicalismo y que el Sindicalismo tampoco podría existir, por lo menos en nuestra tierra, sin el Justicialismo".

Es ésta, sin duda, la única forma habilitante de suprimir la explotación del hombre por el hombre y de llegar a la consagración práctica de los derechos del trabajador, al propio tiempo que le infunde una capacitación orgánica para su desempeño en la vida pública. Porque estos sindicatos no se forman sólo para la defensa de sus intereses materiales, sino que tienen una función educativa y cultural. De ellos han surgido ya numerosos trabajadores que en buena medida desempeñan funciones en el parlamento y en las esferas de gobierno, supliendo la

versación universitaria con el sentido práctico de las cosas de la vida y con el patriotismo que impulsa sus decisiones.

La elevación cultural no es cosa de un día. En un lustro no se pueden transformar todas las cosas. Una de las aspiraciones y decisiones inquebrantables del justicialismo es la de elevar el nivel cultural, y por ese camino se anda, siendo el mismo trabajador quien propicia entusiasta tal movimiento con el decidido apoyo del gobierno, que crea escuelas, institutos, colegios, universidades, academias y todos los medios de capacitación para llegar a estos resultados.

Habrán caído así las últimas barreras que separan aún a los componentes de la sociedad argentina y el trabajador, a quien jamás se le tuvo en cuenta en su enaltecimiento educacional, sabrá dentro de poco alternar sin desmedro en todas las esferas de la vida.

El actual vuelco social producido por el justicialismo, es indefectiblemente un producto de las épocas de despotismo, y ha surgido a raíz de la independencia económica.

Consideramos que es el bien más grande que puede haber acontecido al país.

El distintivo de la separación de clases ha sido siempre odioso. Y cuando para acortar distancias se establece el trabajo como norma común y la elevación cultural como principio, se ha encontrado indudablemente la piedra filosofal del problema que se complementa con el ideal de menos ricos y menos pobres.

Esta evolución, como toda evolución, llevará un tiempo, más, pero encierra la importancia de toda una evolución histórica y trascendental en la vida argentina.

El justicialismo se basamenta en las siguientes definiciones expresadas últimamente por Perón:

—La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo.

—El justicialismo es una nueva filosofía de la vida simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.

—Como doctrina política, el justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.

—Como doctrina económica, el justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

-Como doctrina social, el justicialismo realiza la justicia social que da a cada persona su derecho en función social.

Es ésta una sabia doctrina de amor, de trabajo, de libertad, de dignidad.

EL SITIO DE LA MUJER EN LA NUEVA ARGENTINA

Las actividades de la mujer en la vida moderna son cada día más amplias a partir desde principios del siglo actual. Las carreras liberales y profesionales, que abarcan todos los campos de las ciencias y del trabajo y que estaban reservadas antes casi exclusivamente a la acción del hombre, han llegado a tener en la actualidad un resaltante desempeño en la mujer, tras un normal y constante avance de posiciones por ésta, que, sin abandonar las atenciones del hogar y de los hijos, que constituye siempre la base de su actuación en la sociedad, interviene decisivamente en el movimiento progresivo de cada país en todos sus aspectos. Particularmente las dos últimas guerras mundiales han ensanchado las actividades de la mujer, al punto de que más de un cincuenta por ciento de mujeres se dedican hoy a trabajar en cada nación, fuera de su hogar, colaborando

en todas las tareas del hombre sin distinción, a cuyo efecto, como medio de orientación, funciona en Estados Unidos la Oficina Femenina del Departamento del Trabajo. A tono con estas corrientes, la mujer argentina interviene también desde años atrás, en todas aquellas actividades, pero había quedado a la zaga de otro movimiento progresivo fundamental, cual es el de la consagración de los derechos cívicos de la mujer.

Cuarenta años atrás presenciaba Inglaterra la actuación frenética de una gran leader del feminismo: Mrs. Pankurs, que alcanzó a conmover a todo el país con sus recias campañas por el sufragismo, que alcanzaron repercusión mundial. En largos y cruentos debates y prédicas, en mítines donde acudían las multitudes a la Trafalgar Square de Londres librando violentos combates con la policía, y desde la cárcel, logró imponer el movimiento y el sufragismo femenino fue adquiriendo consistencia en todas partes.

Apático a todo movimiento innovador, el ambiente argentino no se conmovió y mientras la actuación cívica de la mujer era un hecho en el destino de los pueblos, esa evolución no llegó a preocupar a los gobiernos que aquí se sucedían, orientados en un panorama secular.

Fue necesaria la renovación a fondo traída por la revolución de 1943 y el imperio de la nueva política del justicialismo, para que la mujer argentina que tan valerosamente luchara en las campañas de nuestra independencia, que tan estoicamente soportara y se

sacrificara en aras de la patria en aquellos tiempos heroicos y en los de transformación del país, constituyendo el hogar argentino en base de todas las virtudes y desvelos y luego enalteciendo al país con el trabajo del aula, de la ciencia, del arte, del taller, de la fábrica o del campo, fue necesaria esa renovación para que pudiera obtener después de tanto tiempo los derechos que en justicia le correspondían como factor integrante de la sociedad.

Desde los primeros días de la revolución, fue un propósito definido del general Perón, el de hacer que la mujer alcanzase el derecho del sufragio. No bien se hizo cargo de la Presidencia de la Nación, en su mensaje del 26 de junio de 1946, expresó ante la Asamblea del Congreso que: “La creciente intervención de la mujer en las actividades sociales, económicas, culturales y de toda índole, la han acreditado para ocupar un lugar destacado en la acción cívica y política del país. La incorporación de la mujer a nuestra actividad política, con todos los derechos que hoy sólo se reconocen a los varones, será un indiscutible factor de perfeccionamiento de las costumbres cívicas. Oportunamente tendré el honor de elevar a la consideración de vuestra honorabilidad un proyecto de ley estableciendo el voto y demás derechos políticos para la mujer.”

En el plan Quinquenal presentado al Congreso el 19 de octubre de 1946, el general Perón incluyó el proyecto de ley sobre derechos electorales de la mujer e hizo una exposición de motivos para fundarlo, en la siguiente

forma: “Por otra parte, el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, constituye un acto de justicia, porque la experiencia de todos los pueblos ha demostrado que cuando en ellos se presentan circunstancias de alteración gravísimas, en el que corre riesgo la propia vida de las naciones, la mujer coopera con su esfuerzo y con no menor energía que el hombre a la defensa de los intereses y de los derechos colectivos; muchas veces con sacrificio de su vida, de su hogar y de su tranquilidad; por lo cual resulta inconcebible que se la mantenga apartada de la defensa de esos mismos intereses y derechos en las épocas de normalidad.

Nuevamente en su mensaje de apertura del período legislativo ante la Asamblea realizada el 19 de mayo de 1947, el presidente Perón volvió a recordar la necesidad de conceder a la mujer derechos políticos, con las siguientes palabras: “Dentro del campo de los derechos políticos de los ciudadanos, la legislación electoral constituye, en lo que se refiere a la acción del gobierno, otra de sus realizaciones. En mi mensaje al Honorable Congreso señalé que era indispensable, como acto de justicia, conceder los derechos de sufragio a la mujer y a los suboficiales de las fuerzas armadas.”

Y el 9 de septiembre de 1947 sancionó el Congreso el proyecto, quedando convertido en ley al ser promulgado por el general Perón, con lo que se cumplía su ideal de satisfacer las aspiraciones políticas de la mujer como acto trascendental del justicialismo. A raíz de la realización

de esta conquista y ante el pueblo congregado en la Plaza de Mayo el día 23 del mismo mes para asistir a la promulgación de la ley, el General Perón expresaba entre otros conceptos: “La ley que reconoce los derechos cívicos de la mujer modifica un estado de cosas que representaba en nuestro medio un anacronismo político. Reconoce que no habíamos cumplido integralmente con nuestra Constitución y estos derechos que asisten a la mujer igual que al hombre, tardíamente reconocidos, vienen a llenar un vacío que la nacionalidad exigía desde hace mucho tiempo. Cómo negarle a ella el derecho para intervenir en las grandes decisiones, cuando representa el comienzo de la vida, puesto que abre los ojos de sus hijos y cierra los ojos de sus padres? ¿Cómo negarle derechos a ella, que se desenvuelve toda su vida teniendo por normas la abnegación y el sacrificio? No es posible que la mujer que vive sacrificada, que vive con abnegación, no tenga derecho de compartir con el hombre las decisiones que nos conciernen a todos en la vida de la Nación. Ahora no olvidemos que con esos derechos nacen deberes. Cada mujer debe pensar que en nuestra tierra es obligación dar hijos sanos y formar hombres virtuosos, que sepan sacrificarse y luchar por los verdaderos intereses de la Nación. Cada mujer debe pensar que sus obligaciones han aumentado, porque el Estado, al otorgar derechos, tiene paralelamente la necesidad de exigir que toda madre sea una maestra para sus hijos, que en su casa construya un altar de virtud y de respeto, que intervenga en la vida

pública, defendiendo esa célula de la sociedad que es, precisamente, el hogar, que ha de ser sagrado. Cada mujer debe saber que mientras el hombre gasta sus energías para alimentar al hogar, ella ha de constituir el alma que infunde el respeto y la virtud, que es la suprema de las condiciones humanas. Cada una de las mujeres que intervenía en la vida pública, ha de representar un modelo de esfuerzos espirituales que complemente la acción de los hombres, para que en esta bendita tierra argentina podamos construir una sociedad que se afirme en los cimientos de la virtud."

Y más tarde expresaba en Asamblea del Congreso: "Yo solamente quiero decir a la mujer argentina que ella se ha ganado, desde hace mucho, el derecho de votar como nosotros: porque ella, como nosotros, padeció las angustias de todas las luchas que cimentaron la independencia nacional; como nosotros trabajó y sufrió construyendo la grandeza de la patria, y como nosotros, salió a la calle a nuestro lado cuando el pueblo se jugó la carta más brava de su destino contra todas las fuerzas conjuradas por la antipatria, el 17 de octubre de 1945. Y me permito añadir además que yo tengo fe en las mujeres de mi patria, como reserva moral de la argentinidad, puesto que ellas, como madres actuales o en potencia, son la raíz de nuestro pueblo; y si en los hombres veo la fuerza del presente, en las mujeres advierto la grandeza de un futuro cuya realidad pueden vislumbrar solamente las madres cantando sobre el sueño de sus hijos y deseando para ellos la gran Argentina que nosotros no podremos contemplar."

Igualmente en acto realizado en la Casa de Gobierno al cumplirse el 5° aniversario de la elección presidencial, en febrero de 1951, Perón manifestaba: “Cuando propugnamos los derechos cívicos de la mujer, sabíamos que estábamos haciendo un bien al país; sabíamos! que en ese campo virgen de la política argentina dormían valores que los hombres no habían querido despertar por temor a que las virtudes que vendrían de ese campo anularan los graves errores y las inconciencias cometidas durante tantos años de baja politiquería. Sabíamos, también, que el espíritu ecuánime y virtuoso de la mujer argentina —que se ha puesto en evidencia a lo largo de toda nuestra historia en las luchas y en la vida— habría de purificar nuestras formas políticas. Hoy, en cuanto concierne al Partido Peronista Femenino, yo puedo, con todo orgullo de ciudadano y de peronista, confesar que su organización es tan perfecta y tan completa que en el campo político argentino, en toda nuestra tradición cívica, no ha habido jamás una fuerza más disciplinada, más virtuosa, más moral y más patriótica que esta agrupación.”

Por su parte, la señora Eva Perón, que tomó una participación activísima para que se llegase a la emancipación política de la mujer, constituyéndose en la verdadera abanderada de su causa, se refirió en la asamblea popular de Plaza de Mayo realizada el 23 de septiembre de 1947, con palabra emocionada, al triunfo que acababa de obtener la mujer argentina, significando entre otras hermosas frases: “He recorrido los viejos

países de Europa, algunos devastados por la guerra. Allí, en contacto directo con el pueblo, he aprendido una lección más en la vida. La lección ejemplarizadora de la mujer abnegada y de trabajo, que lucha junto al hombre por la recuperación y por la paz. Mujeres que suman el aporte de su voluntad, de su capacidad y de su tesón. Mujeres del pueblo que actúan en las fábricas, en los talleres, en las universidades. Mujeres que forjaron armas para sus hermanos, que combatieron al lado de ellos, niveladas en el valor y el heroísmo. Mis queridas compañeras: Inspirémonos en su ejemplo! Este triunfo nuestro encarna un deber, como lo es el alto deber hacia el pueblo y hacia la patria. El sufragio, que nos da participación en el porvenir nacional, lanza sobre nuestros hombros una pesada responsabilidad. Es la responsabilidad de elegir. Mejor dicho, de saber elegir, para que nuestra cooperación empuje a la nacionalidad hacia las altas etapas que le reserva el destino, barriendo en su marcha los resabios de cuanto se oponga a la felicidad del pueblo y al bienestar de la Nación. Somos las mujeres misioneras de paz. Los sacrificios y las luchas sólo han logrado, hasta ahora, multiplicar nuestra fe. Alcemos todas juntas, esa fe, e iluminemos con ella el sendero de nuestro destino. Es un destino grande, apasionado y feliz. Tenemos para conquistarlo y merecerlo tres bases insobornables, inconmovibles: una ilimitada confianza en Dios y en su infinita justicia; una patria incomparable a quien amar con pasión y un líder que el destino moldeó

para enfrentar victoriosamente los problemas de la época: el general Perón".

En la nueva era de nuestro justicialismo histórico, ha alcanzado así la mujer argentina el verdadero sitio que le corresponde, no solo localmente, sino también en el progreso social de la humanidad.

Es el sitio que le brinda la nueva Argentina que estructuran Perón y Eva Perón.

La campaña electoral de 1952, donde por vez primera ejercerá sus derechos cívicos, será el bautismo consagratorio de sus elevados idealismos al servicio de la patria, que ha de traducirlos, como verdadero acto de justicia, colocando en el sitial que corresponde a Perón y Eva Perón.

HACIA LA GRAN ARGENTINA

La exposición progresiva de los hechos que se vienen sucediendo por obra de la acción de gobierno desde cinco años a esta parte, demuestra de manera inequívoca que estamos en presencia de una transformación excepcional del país, de aquellas destinadas a sentar una nueva era en la vida de los pueblos con trayectorias de separación inconfundible entre el pasado y los pasos iniciales del presente y del futuro. La independencia política, de cruento y largo desarrollo, y la penosa organización nacional, que tantos sacrificios costaron, no alcanzaron a cimentar la estructura del país en más de un siglo de vida fatigosa, de crecimiento inorgánico y aletargamiento general en todos los conceptos. Prácticamente toda la heredad, todos los destinos respondían a directivas extrañas al suelo de la patria y la inercia era incapaz, a través de los tiempos, de alentar siquiera un soplo vivificante y transformador para

alcanzar aunque fuera en parte la libertad proclamada desde tanto tiempo y que de hecho no se puede decir que existía. Se desarrollaba el país atado de manos. Era el eterno deudor insolvente de todos los grandes países, que disponían con la autoridad que imponen los medios económicos, de todas nuestras fuentes de riquezas, de la vida nacional sin medida y como derivación lógica y natural, también de los menesteres de la vida pública, orientada hacia la obsecuencia al poder dominador externo.

Es éste el cuadro del pasado, al parecer inamovible, dadas sus proyecciones, su enraizamiento y las fuerzas potentes que lo sustentaban.

Sólo una acción ciclópea proyectada por la visión clara de tal situación y de lo que era necesario realizar para transformar todo ese "modus vivendi" nacional, podía, aspirar al éxito en una iniciativa de esta naturaleza. Sólo una revolución social con doctrina que sustentara esa acción, como la de 1943, podía esperar resultados en el empeño de una transformación de tal magnitud. Producido este hecho histórico, desde entonces quedaron señaladas dos épocas en la vida nacional: la de la independencia política, proclamada en 1816, y la de la independencia económica y social, proclamada en 1947.

Las fuerzas de resistencia que hubo de vencerse desde los primeros días del movimiento transformador no cejaban en su intento de retrotraemos al anterior estado de cosas. Los intereses creados lucharon tesoneramente para destruir el espíritu de la revolución social durante

casi tres años hasta obtener el 9 de octubre de 1945 la renuncia y la prisión del conductor visible del movimiento de redención, cuya liberación fue exigida el 17 del mismo mes por las muchedumbres congregadas frente a la Casa de Gobierno, llevándolo meses más tarde en las elecciones del 24 de febrero de 1946, a la primera magistratura del país mediante un verdadero plebiscito nacional.

Es esa la que se considera la primera etapa de la revolución.

Perón se hace cargo del gobierno constitucional de la República el 4 de junio de 1946 y desde entonces comienza la etapa definitiva de la transformación.

Ya quedó señalada en los capítulos precedentes, toda la inmensa obra realizada en los cinco años que van de gobierno.

El país está realmente transformado en su vida económica y social y en el orden político se busca la finalidad básica de la unidad nacional.

Todo ha sido modificado desde sus cimientos mismos y lo que no existiera ha sido creado en beneficio de la sociedad y del progreso del país, que sigue en marcha crepitante por los caminos trazados.

Este ciclo de cinco años es el período inicial de una obra formidable. Y si en él tanto se ha hecho a pesar de las dificultades de los comienzos de toda acción, un nuevo plan quinquenal y un nuevo período de iniciativas patrióticas nos conducirán sin duda hacia la Gran Argentina que no es una esperanza de visionarios sino un hecho tangible

ante la trayectoria de progreso que presenciamos y que hace vibrar el sentimiento nacional.

El presidente Perón, profundamente humano y profundamente cristiano, pronunció en acción de gracias por los bienes recibidos por la patria durante su gobierno, una conmovedora oración —que no podemos menos que reproducir— el 29 de octubre de 1950 ante el altar levantado en plaza pública de Rosario de Santa Fe durante la celebración del Congreso Eucarístico, expresando en la siguiente impetración su fe de creyente y de patriota y su esperanza en los nuevos destinos de la Nación:

“Muchas veces he hablado a mi pueblo; muchas veces he compartido con él las horas alegres y las horas tristes o difíciles de sus hijos, participando de su felicidad o infundiéndoles fe. En el largo camino de mis luchas muchas veces también he elevado mi espíritu hasta vuestro corazón, rogando por la felicidad de mi pueblo y por la grandeza de mi patria.

“Hoy vengo, Señor, en cambio, con mi pueblo, y con él, postrado humildemente ante Vuestra Divina Majestad, os reitero públicamente mi gratitud y la gratitud de todos los argentinos, por cuanto nos ha sido dado de felicidad y de grandeza en estos años que llevo al frente de los destinos de la Nación. “Os agradezco porque en vuestra infinita bondad nos habéis concedido la paz y las condiciones espirituales y materiales necesarias para trabar construyendo esta nueva Argentina.

“Os doy gracias porque habéis tenido a bien inspirarnos desde el fondo mismo de vuestro Evangelio una doctrina de justicia y de amor, y porque nos habéis ayudado a realizarla progresivamente en esta tierra y para este pueblo. Os agradezco. Señor, porque vuestro amor y vuestra gracia han sido magnánima y generosamente derramados sobre nuestro pueblo y porque vuestra bendición ha descendido abundantemente sobre sus afanes, sus trabajos y sus sacrificios, creando así la situación de mayor bienestar en que se encuentra.

“Quiero reiteraros asimismo, Señor, en esta oportunidad, los ruegos que os he hecho otras veces en la intimidad de mi corazón.

“Os pido que vuestro amor siga derramándose sobre este pueblo argentino que os reconoce y os ama desde los comienzos mismos de su vida. Os pido especialmente que lo ayudéis en las luchas que sostiene por su dignidad de nación justa, libre y soberana y por la dignidad de cada uno de sus hijos. Os ruego que así como acrecentáis la fecundidad de nuestras tierras y el trigo de nuestros campos —que por vuestro amor se consume en la unidad de la Eucaristía— se acreciente aún más la fecundidad del corazón de todos los argentinos para que sea una sola cosa en virtud del amor, que es lo único que construye. Os imploro el auxilio necesario para que en mis afanes y trabajos, lo mismo que en las luchas de los hombres que comparten conmigo ahora y después de mí la responsabilidad del gobierno en nuestra patria, nunca

se altere nuestro propósito inicial de servir lealmente al pueblo, sobre todo a sus hombres y mujeres más humildes, porque estoy seguro de que sirviéndolos con lealtad y con amor, estaremos siempre muy cerca de vuestro corazón.

"Os ruego también, Señor, por la paz y la felicidad de esta patria nuestra tan querida y por la paz y felicidad de todos los hombres y de todos los pueblos del mundo, para los cuales imploro vuestra misericordia y vuestro amor.

"Para mí, Señor, no os pido otra cosa que la luz necesaria para seguir conociendo los mejores caminos de mi pueblo y la fortaleza que sea menester para conducirlo a sus altos destinos.

"Por fin, con absoluta conciencia de la responsabilidad que asumo y en señal de gratitud por cuanto habéis otorgado a la Nación Argentina, en la abundancia de vuestro amor, os ofrezco todo cuanto soy y cuanto poseo, vale decir, mi vida, por la grandeza y felicidad de mi patria y de mi pueblo, cuyos destinos deposito en vuestro Divino Corazón"

LA GRATITUD NACIONAL A PERON

El pueblo, con sus características instintivas, acompaña a Perón desde que éste comenzara su campaña constructiva en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Por el consenso unánime, desde esos años, le ha constituido en una especie de símbolo de sus aspiraciones materiales y espirituales, de su liberación de la pesadilla del pasado, de su entrada triunfal en la nueva era del imperio de la justicia social, de todas las esperanzas del futuro. Su intuición ha sabido indicarle que no se trata de un caudillo revolucionario al estilo criollo, sino de un conductor sereno, ecuánime y justo, de una especie de apóstol que todo lo quiere en bien del progreso de la patria y de las clases necesitadas, cuya liberación y enaltecimiento es su eterna aspiración.

Todo el mundo conoce el tesón de su trabajo diario en este sentido, sus luchas tenaces, sus esfuerzos, sus contrariedades en las largas jornadas de sol a sol al afrontar

la solución de los problemas conducentes a la marcha progresiva del país en su desenvolvimiento múltiple. Sólo Dios sabe los sinsabores que esa enorme tarea agotadora trae consigo y que el pueblo, al percibirlos con su intuición, se da cuenta que se encuentra ante un caso prodigioso de sacrificios en aras de nuestro progreso y bienestar.

También lo están entendiendo así los elementos políticos del pasado y los círculos sociales de antiguo cuño que aparentemente tratan de excluirse pero que fatalmente tendrán que caer en el círculo concéntrico de la evolución. Esos ambientes no pueden cerrar los ojos a las realidades, a la obra colosal que se está realizando, al progreso efectivo que se palpa en todas partes y se está produciendo, como es natural, la modificación de opiniones que ahora van concordando con la acción del gobierno.

El trabajo para todos, desciende desde arriba con el ejemplo dignificante. Es actualmente la panacea igualitaria de la sociedad en conjunto. *Longum iter est per precepta, breve et efficax per exempla* establece el dicho latino, es decir, que el camino a recorrer es largo por la palabra y es breve y eficaz por el ejemplo. Tal cual ocurre. "Los pueblos siguen a los que predican con el ejemplo", dijo en momentos memorables José Martí. Y "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar", dijo Perón.

Estamos sin duda en presencia de un hecho histórico incuestionable y de la mayor trascendencia para el futuro de la Nación. Esta ha sido removida en todas sus bases con el aplauso de todo el pueblo, partícipe afanoso en la

gran tarea. La independencia política ha sido afianzada o integrada con la independencia económica y social. En las dos grandes concepciones: queda forjada la estructura de la Nación y ya no queda sino la obra de su afianzamiento en el futuro.

Este hecho histórico destinado a sobrevivir en todos los tiempos, cuenta con un solo forjador. Era un sueño, era una ambición de Perón, que el destino quiso convertir en realidad en sus manos.

A su acción de visionario, a su esfuerzo sin límites, a su acendrado patriotismo, a la exactitud de sus concepciones de gobierno, se debe íntegramente la presente era de evolución del país con toda su actual grandeza y todo su venturoso porvenir. "Yo tengo dos objetivos en el gobierno: hacer la felicidad de los argentinos y labrar la grandeza de la República", expresaba recientemente.

Puede, pues, reconocérsele como el libertador económico y social de la Argentina y el padre mayor del progreso del país, ajustándonos a la realidad de los hechos.

No es éste el endiosamiento de un hombre, sino la exposición de la obra que está realizando un hombre, contemplada desde un campo neutral.

Y la Argentina, como acto de justicia, de lealtad, de reconocimiento y gratitud, como una obligación moral hacia Perón, ha de mantener de manera indudable en el futuro la trayectoria por éste trazada en la dirección de sus destinos, en busca de la prosecución del progreso definitivo de la Nación.

LA AYUDA SOCIAL ARGENTINA

LA OBRA DE EVA PERON

LA ARGENTINA DESPIERTA DE UN SUEÑO SECULAR

El fatalismo es sin duda la causa determinante del estancamiento o la ruina de los pueblos. Ese espíritu había penetrado hasta las raíces mismas en la formación social del país, sea por herencia o sea por modalidad en una vida sin incentivos, donde jamás se tuvo en cuenta al pueblo en las determinaciones políticas, económicas y sociales. Temporarios movimientos espasmódicos retrotraían siempre a la misma situación de antes, dejando el sedimento de que nada había que hacer para modificar tal ambiente; pero no se caía en cuenta de que se trataba de conmociones que carecían de base sustentadora, de asonadas políticas sin doctrina ni orientación, que nada podían significar por lo tanto en la evolución que el país requería desde tiempo atrás.

Casi un siglo y medio fue necesario para que se produjese una conmoción de fondo y con bases sólidas e inconmovibles.

Con la revolución de 1943, la Argentina comenzó a despertar de un sueño secular y a penetrar en el inmenso campo de todas sus posibilidades.

Comenzaba la nueva era del justicialismo social, impulsada por el esfuerzo sin precedentes de la voluntad de un hombre secundado por la energía de una mujer.

La revolución francesa, foco de arranque de la libertad, de la igualdad y la fraternidad en el mundo, se reproducía en iguales términos en nuestro suelo, plantando en la Argentina la bandera de la justicia social. La esclavitud disimulada desaparecía de hecho y los derechos del hombre en su plenitud adquirían por vez primera el sentido de la realidad.

Esta evolución redentora es de manera incuestionable uno de los más grandes bienes allegados al país por la revolución de 1943, cuyos principios fueron proclamados y difundidos desde la sede de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que desde entonces se constituyó en el foco luminoso que orientaba el movimiento.

El alto ideal que representa esta conquista, sólo puede medirse por la magnitud de esta conquista misma en la estructura social del país, que adquiere recién los contornos de los grandes acontecimientos destinados a la transformación espiritual de nuestra tierra.

Una sucesión de hechos indica hasta qué punto se caracteriza la importancia de tal evolución en la vida

argentina y cuáles son sus resultados. A ellos nos referimos en las observaciones formuladas a continuación.

CUADROS DANTESCOS DEL PASADO

Ha sido siempre deprimente internarse en el interior del país y presenciar la vida que ha estado llevando toda la población de nuestras campañas en su orden moral, material y social. No es una leyenda el estado de abandono casi completo de los más extensos núcleos de población, donde la ayuda social jamás llegó en sentido alguno y donde el hombre y la familia se desenvolvían en las más intensas penurias de toda laya. Quien vive en las ciudades y particularmente en los grandes centros de atracción del litoral y desconoce el resto del país, ignoraba y no se imaginaba siquiera lo que allí ocurría. Esa población, para quien quiera que la contemplase no podía representar sino a un pueblo abandonado a su suerte. Su signo de decadencia hacía pensar en nuestro criollo fuerte de otros días y no podía menos que invadirnos una profunda pena. ¡Y cómo no había de suceder esto si veíamos que sobre esas bases se estaba constituyendo nuestra nacionalidad y formando una raza!

Es lo que acontecía, como queda dicho, en todas nuestras campañas de un extremo a otro del país, para ir a acentuarse en la extensa región que abarca desde Córdoba hacia el norte azotada por la desgracia del paludismo como una calamidad más. En todas partes podían presenciarse los más dantescos cuadros de la vida diaria. Los factores de la herencia eran agravados de generación en generación por los estragos de las endemias, del alcoholismo que abrazaba a toda la familia, del hambre real y positiva que golpeaba en todas las puertas del rancho miserable, de una falta de higiene pública y privada que era absoluta, al punto de que familias enteras sucumbían en esas viviendas por obra de los parásitos, de la carencia de todos los medios y los recursos más elementales en la vida. Es decir, una obra completa de destrucción social que si no importaba el exterminio de las poblaciones, las iba conservando en cambio con las taras que derivaban de una total falta de asistencia.

El hambre, como factor preponderante, extendía sus garras por todas las campañas del país, enseñoreándose en villas y villorrios, pues los salarios negativos no alcanzaban para aplacarla. Al lado mismo de muchos centros de producción, yacían en jergones en los clásicos ranchos de quincha, los obreros enfermos y semihambrientos. Núcleos extensos se mantenían con el mate amargo, un pedazo de galleta o de carne o un puñado de maíz para el lacro, a título de ración por su labor. El hombre, la mujer y el niño no tenían otro alimento por lo general, en

medio mismo de una abundante y variada producción de comestibles acaparados.

¿Qué podía esperarse de una familia alimentada en esa forma? El hombre carecía de fuerzas para el trabajo, miraba la vida a través de un prisma de dolor y el alcohol completaba el cuadro como un sedante. La madre, por su parte, en un completo estado de abandono individual y social, sin el menor recurso, sin alimentos suficientes, daba los frutas que podían esperarse: hijos raquíticos y predispuestos a la degeneración, que entraban a la vida en un ambiente de miserias morales y materiales y que así crecían sin alimentos, sin un vaso de leche siquiera, sufriendo en su desnudez los rigores atmosféricos, y se formaban a la manera de los padres, para comenzar, sin escuela tampoco, su peregrinaje en la vida. Son estos los elementos que ha respetado la mortalidad infantil por obra de la providencia, pero que luego el examen médico del ejército rechazaba de las filas por constituir en un 50 % los despojos innegables de la población.

La falta de acción social en defensa de la madre y del niño, ha sido siempre uno de los más dolorosos casos de imprevisión de los gobiernos. Su abandono ha sido siempre total en las campañas y en las poblaciones de tierra adentro. Las clases populares, por su propia falta de medios y su general ignorancia, soportaban la mayor devastación, correspondiendo a ellas los más altos índices de la mortalidad infantil. Sucumbía el niño, víctima de las necesidades más dolorosas, sin asistencia,

semihambriento, semidesnudo y en un abandono total de la sociedad.

Estos cuadros eran generales y de una amplitud que sólo una gran obra de regeneración de carácter permanente y sostenida con la mayor energía, podía modificar.

La bandera blanca de la protección, símbolo de pureza y esperanzas, tenía que ser desplegada en resguardo del niño y de la madre y lo ha sido por fin.

El niño es hoy, de acuerdo con la nueva concepción social de la justicia, el único privilegiado de la patria.

Y los cuadros dantescos del pasado, que a grandes rasgos quedan señalados, han desaparecido del panorama del país en su mayor parte por obra de la acción social tan amplia como eficiente de la Fundación Eva Perón, que ha acometido la enorme y patriótica tarea de hacer que la ayuda social llegue a todos los rincones del país, borrando la pesadilla de otros tiempos.

SE INICIA LA OBRA DE LA REDENCION SOCIAL

Para penetrar en el campo estéril e inconmensurable de la ayuda social argentina, era menester el desarrollo de una acción realmente heroica. Todo estaba por hacerse en términos generales, pues no vienen a cuenta las pocas iniciativas realizadas, de carácter restringido siempre, que antes del último quinquenio aparecían como gotas de rocío destinadas a saciar la sed de un inmenso campo y que por lo tanto resultaban ineficaces.

Iniciada en 1946 la acción del gobierno constitucional surgido de la revolución, comienza en forma paralela la verdadera obra de redención social en todos sus aspectos y en toda la magnitud necesaria para transformar la vida espiritual, intelectual y material de las clases pobres del país, al punto de que no quedase un solo habitante sin conexión con los bienes que le corresponden en la nueva era del justicialismo.

Como uno de los puntos fundamentales de esta transformación está constituido por la ayuda social, era menester acometer de inmediato una enérgica acción, pues el país estaba enfermo de pobreza en un 80 % posiblemente. Una mujer, una gran mujer, a la cual nos referimos más adelante, puso manos a la obra y sólo Dios puede decir en qué forma ha luchado y lucha para extender y cimentar cada día más la obra emprendida con tan altas miras de humanidad y patriotismo, de justicia y hermandad con el pueblo.

La Fundación Eva Perón tiene a su cargo este alto desempeño. Ella ha llegado a todos los confines del territorio nacional y en sólo cinco años ha logrado redimir de sus necesidades a todos los pobres, hombres, mujeres y niños, llevándoles el bienestar que antes desconocían. Las células mínimas de la Fundación se extienden a todos los rincones y accionan constantemente siguiendo las normas directivas de labor. Todas las madres y todos los niños cuentan desde las tareas iniciales de la Fundación, con asistencia social inmediata. Hogares, maternidades, casas del niño, viviendas higiénicas, colonias, salubridad de poblaciones, barrios y ciudades obreras con todo el confort, escuelas de obstetricia, institutos de enfermeras, provisión de medicinas y asistencia médica gratis, provisión de ropas y alimentos gratis, enseñanza de los medios habilitantes para resguardar la salud de la madre y del niño; con toda esta asistencia se cuenta en todas las poblaciones. Y es frecuente ver surcar los espacios por los

aviones de la Fundación, llevando una medicina urgente a un punto lejano del país para salvar a una madre o a un niño pobre o conducir un enfermo que lo necesita desde un punto al otro.

Era ésta la gran acción salvadora que se requería, particularmente en lo que se refiere a la protección de la madre, tan necesaria como la del niño en la obra a desarrollar para resguardar de todo peligro a este último, lo cual no podía suceder cuando la madre pobre tenía que desenvolverse con sus propios medios e ignorando siempre la manera de hacerlo porque carecía totalmente de recursos y de asistencia, salvo la limosna accidental que alguna vez recibía de alguna de las sociedades de beneficencia que con fines de exhibición existían en todas las poblaciones del país, encargadas de desfigurar los verdaderos preceptos de la doctrina cristiana, que lejos de basarse en el desempeño de aquellas acostumbradas limosnas, contienen en su esencia el concepto de la distribución de los bienes al servicio de la sociedad, en cuyo sentido siempre se recuerda con todo acierto el precepto del Evangelio que establece que más fácil será que un camello atraviese el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos.

Esta asistencia social tan amplia, no encierra tan sólo los beneficios directos e inmediatos que lleva a las clases pobres, que de por sí son inmensos. Ella ha de conducir, aunque de manera más lenta, a la formación de nuestra raza argentina con hombres sanos y fuertes de cuerpo y

alma, particularmente en las campañas, allí donde radica la mitad de la población total del país, aspecto éste que resulta fundamental en esta cruzada, máxime si se tiene en cuenta que se está constituyendo esta raza con la intervención de los factores más heterógeneos concurrentes de todas las partes del globo.

No ha podido ser, pues, más beneficiosa y feliz la iniciación de la obra de redención y de ayuda social, que en sólo cinco años ha transfigurado al país de un extremo al otro. Su gran autora puede contemplar ya, a través de ciudades, campañas y serranías, su esforzado desempeño, el resultado de su valeroso esfuerzo y la gratitud de todo un pueblo que aclama su nombre como el de la más grande e insigne benefactora de la sociedad. Podrá también, en su más profundo sentir, lleno su corazón de goces inefables, contemplar mañana el cuadro de su acción en el seno de la familia argentina en esta frase: *¡Oh mater pulcra filia pulcrior!* ¡Oh, hija más hermosa que la madre hermosa!

SURGE EL APOSTOL

EN MARIA EVA DUARTE DE PERON

Es conocida a través de la historia, la trayectoria de las heroínas que surgieron en los distintos países, de las mujeres que en los diversos campos de acción aparecieron de vez en cuando para enaltecer a la tierra donde nacieron. En las luchas emancipadoras, en las jornadas civiles, en las ciencias, el arte, la literatura, la enseñanza, hay mujeres que contribuyeron a formar la nacionalidad con caracteres destacados en el concierto universal y que muchas veces marcaron el destino de los pueblos.

En el desarrollo de nuestros países de América se guarda veneración por las mujeres que en una o en otra forma contribuyeron a estructurar, a dignificar, a señalar sendas de enaltecimiento con su acción. En cada uno de ellos hubo una o más de estas mujeres caracterizadas por obras resaltantes, cuyo recuerdo es permanente como el de

Remedios de Escalada, la compañera heroica de nuestro Gran Capitán en la gesta libertadora de medio continente; el de Juana Azurduy, que en el Altiplano condujera las huestes libertadoras al frente de sus escuadrones de caballería; Juana Manuela Gorriti, acendrada patriota y literata de nuestros primeros días; Juana Manso, que difundiera e hiciera un apostolado de la enseñanza en los países de América; Santa Rosa de Lima (Patrona de América), que irradia desde el Perú las luces de la civilización cristiana del continente; Gabriela Mistral, el legítimo orgullo de Chile, que alcanza el más alto sitial en el mundo al discernírsele el Premio Nobel de literatura; Emily Dickinson, Willa Cather y Edna Ferber, de Estados Unidos, y Rachel de Queiroz y Dinah Silveira de Queiroz, del Brasil, que enaltecen la vida literaria americana. Y Sister Kenny, cuya esforzada lucha por la salvación de la niñez en Canadá y Estados Unidos asombra al mundo. Son algunos nombres del pasado y del presente, de mujeres que han dado y dan gloria a nuestra América.

Como uno de esos meteoros que de vez en cuando iluminan el espacio circundándolo de luz en medio de las tinieblas, nació en la vida argentina María Eva Duarte de Perón, que el destino quiso incorporarla al movimiento de evolución nacional que presenciamos, colocándola al frente de las campañas del justicialismo y de la ayuda social.

Refiriéndose a Eva Perón, no ha mucho se expresaba en el Parlamento argentino, que “la revolución nacional

y la emancipación social, económica y política de los descamisados, del pueblo trabajador en resumidas cuentas, dieron origen a la bella exaltación de una mujer que completa la magistratura insigne, con toda la solidaridad patriótica y la abnegación personal que a diario ofrece al general Perón y al pueblo argentino, la primera dama argentina. Para que el hombre de la suprema jefatura constitucional, militar y popular fuera completo, física, intelectual, profesional y moralmente, desde las fecundas entrañas multitudinarias, surgió la mujer desconocida y se hizo presente en las jornadas de leyenda bajo el nombre sencillo y popular de Eva Perón".

Un nuevo campo abarca la acción de esta gran mujer: el de la regeneración social, el de la ayuda social, el de la emancipación y dignificación de la mujer, el de la paz en América y en el concierto universal. En tan vasto programa, en tan ancho campo de acción, ya conocido y difundido en todo el mundo por obras meritorias a las que no es extraño ningún país, pues hasta ellos ha llegado en una o en otra forma la ejecución de algunos de los principios de la Fundación Eva Perón, está siempre presente el espíritu y la labor tesonera de su inspiradora, que consagra todos los minutos de su vida en llevar adelante el apostolado del bien que se ha impuesto.

Es el apostolado, es el misticismo surgido en una mujer, cuyos horizontes no tienen límites, pero que pueden traducirse en un inmenso amor a la patria que la vio nacer y al ferviente anhelo de que la humanidad

conozca días mejores con la práctica de la doctrina del justicialismo.

Desde ya, Eva Perón ha quedado consagrada como una heroína argentina venerada por todo su pueblo y admirada en toda América y en las naciones del viejo mundo.

LA DOCTRINA DEL JUSTICIALISMO

La obra de la justicia social, concebida y realizada por el gobierno actual y que se desenvuelve a través de una serie de disposiciones legales, tiene un eje espiritual que la sustenta en su desenvolvimiento máximo y que la lleva a las realizaciones prácticas dentro de los moldes de un elevado idealismo.

Nos referimos a la colaboración armónica, desinteresada y patriótica de la Fundación Eva Perón, que está atravesando todo el campo desolado de la justicia social, para transformar con la prédica, con el ejemplo y con la política de los hechos, la gran injusticia de un siglo y medio de abandono de nuestro pueblo.

La doctrina del justicialismo encierra de esta suerte, un conjunto armónico de acción cuya eficacia está patente en la obra ya realizada y en la que se efectúa y amplía diariamente como una fuerza avasallante que todo lo contempla y todo lo resuelve para bien del individuo y de la sociedad.

En la Constitución de 1949 han quedado sentados por primera vez los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura, y desde entonces han quedado cubiertas por espeso telón las épocas sombrías del pasado.

La aurora de la nueva era establece para el trabajador el derecho de trabajar, el derecho de una retribución justa, el de la capacitación, el de las condiciones dignas de trabajo, el de preservación de la salud, el del bienestar, de la seguridad social, la protección de la familia, del mejoramiento económico y la defensa de los intereses profesionales. Para la familia establece que la atención y asistencia de la madre y del niño gozarán de la especial y privilegiada consideración del Estado y para la ancianidad los derechos de asistencia, de la vivienda, de la alimentación, vestido, cuidado de la salud física y moral, esparcimiento, trabajo, tranquilidad y respeto.

Toda esta magna obra de reparación social se encuentra en plena marcha. En gran parte ha sido gestada por la Fundación Eva Perón, que la expuso y la reclamó como la mayor conquista de los presentes tiempos.

Desde la primera niñez a la ancianidad, todo el recorrido de la vida se encuentra bajo el manto protector de las iniciativas del gobierno y de la Fundación que las ejecuta con noble amor cristiano.

La magnitud de esta obra, ha trascendido las fronteras nacionales. Más de un país se está sirviendo de su ejemplo para implantarla con idénticos caracteres.

El decálogo de los derechos de la ancianidad se/ encuentra a consideración de las Naciones Unidas y tarde o temprano ha de ser adoptado como doctrina universal, puesto que está concebido sobre las bases firmes de la justicia humana; lo mismo que la declaración universal de los Derechos del Trabajador, propuesta por la delegación argentina a la Tercera Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, realizada en Buenos Aires en el mes de marzo de 1951 y aprobada por ésta en los siguientes términos: "La República Argentina ha querido llevar su contribución a los trabajadores del mundo, mediante el alto organismo de la O.I.T., pidiendo que se estudie la posibilidad de una declaración internacional de los Derechos del Trabajador. La delegación argentina a la III Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social cree llegado el momento propicio de reiterar ese anhelo, que es el anhelo de todos los trabajadores del mundo. Por consiguiente, la delegación argentina formula moción en el sentido de expresar que la Conferencia Interamericana de Seguridad Social apoye la preparación, por la Organización Internacional del Trabajo, de una declaración universal de los derechos del trabajador, mediante la forma de recomendaciones o convenios que hagan aplicables esos derechos a los trabajadores de todas las naciones signatarias".

La misma Conferencia, que como acto de reconocimiento por la inmensa obra de justicia y ayuda social que dirige y desarrolla la señora de Perón, la

designara por aclamación presidenta de la misma, aprobó también la siguiente moción argentina:

"La conferencia interamericana de seguridad social resuelve dirigirse a las Naciones Unidas a los efectos de que se incluya como punto de orden del día de una futura sesión del consejo económico y social, el relativo a la declaración internacional de los derechos de la ancianidad".

Y en el acto de clausura de la conferencia, el delegado de Colombia no pudo menos que expresar los siguientes conceptos admirativos de la obra social que aquí se desarrolla:

"Aparte del honor de formar parte en las deliberaciones de esta magna asamblea, a todos nos ha sido generosa la suerte al prodigamos la oportunidad de contemplar el extraordinario ensayo de justicia que se realiza en este país hermano. No sólo llena de vigor nuestra inteligencia el hondo y profundo sentido humano de su doctrina, sino que hace nacer en el espíritu alas de esperanza el cúmulo de extraordinarias realizaciones que aquí se nos muestran para hacernos entender que bajo un nuevo concepto de la sociedad y de la vida, que bajo un nuevo sentido de la justicia y del derecho, sin llegar a los viejos anacronismos de la filosofía pasada y sin caer en los peligros de la dictadura estatal que desde el lejano Oriente nos amenaza y se nos anuncia, podemos, en este nuevo continente que descubrió Colón en un día pasado de la historia de Europa, volver a encontrar la

fórmula salvadora que a todos nos hermane, la fórmula que conjugue la dignidad humana con la necesidad de los postulados sociales, el principio nuevo que nos haga sentir a todos hermanos en la justicia, en la dignidad, en el imperio del derecho y en el duro camino del deber. Por el muy digno conducto de Vuestra Excelencia, en nombre de mis compañeros de las delegaciones americanas, quiero hacer llegar al excelentísimo señor presidente de la República el mensaje de nuestra congratulación y de nuestro agradecimiento. De lo primero, porque estamos convencidos de que representa él uno de los más altos valores humanos, uno de los más firmes capitanes en la historia contemporánea. De reconocimiento, porque él y sus mediatos colaboradores, todo su gran pueblo, no sólo nos han recibido con la ya protocolar fórmula de los brazos abiertos, sino que, sobre todo, nos han entregado el mensaje de su espíritu y nos han dado la bella lección de su gran corazón".

Las conquistas del trabajador argentino, de la familia pobre de la Argentina, fijadas en el imperio del justicialismo, se refieren tanto a la consecución de bienes morales derivados de la sanción de los derechos del hombre en toda su legitimidad y amplitud, que le invisten de todos los tributos de la libertad, como a la consecución de los bienes materiales que le permiten ser partícipe de los que corresponden a toda la comunidad.

Vela por el imperio del justicialismo en todos sus términos y en especial en lo concerniente a la ayuda social,

tan fecunda en beneficios de todo orden, la Fundación Eva Perón, que trabaja tesonera y constantemente porque tengan fiel cumplimiento los postulados del gobierno.

LA AYUDA SOCIAL

EJECUTORIA DE LA FUNDACION EVA PERON

La ayuda social argentina está constituida en tal forma, que por sus características, su amplitud y eficacia, es innegablemente única en el mundo.

Toda ella está a cargo de una sola institución, mientras que en los países que van a la vanguardia de la protección social, como Estados Unidos de América, aquélla se realiza en forma combinada por la acción directa del Estado, que cuenta con diversos institutos, como la Oficina del Niño, y por numerosas entidades particulares de amplia irradiación en todo el país.

Con el advenimiento entre nosotros de la era del justicialismo, comenzó a implantarse la ayuda social que sólo data de cinco años a esta parte.

Ella es así, una función nueva en nuestro medio social y marca una línea divisoria bien acentuada con el pasado que sólo contaba con la acción completamente restringida de algunas congregaciones de caridad.

Formada la Fundación Eva Perón, que tiene a su cargo toda la ayuda social, viene desenvolviendo una tarea tan vasta como eficiente, al punto de que en un quinquenio de esforzada labor, la protección del pobre en todos sus aspectos es un hecho real y positivo de un extremo al otro del país.

¿Cómo ha podido producirse tan repentina transformación que asombra a propios y extraños?

¿Qué factores promueven e impulsan esta obra de proyecciones inconmensurables?

Toda la capacidad, toda la decisión y energía empleadas para crearla, sostenerla y difundirla, habrían resultado ineficaces si no estuvieran sustentadas por una voluntad romántica que ha entregado su alma entera a la culminación de esta cruzada, que es de solidaridad humana, de amor al prójimo, de verdadera justicia y de enaltecimiento y nobleza de los más altos sentimientos. Fluye que nos estamos refiriendo a Eva Perón, el verdadero ángel tutelar del pobre, a quien no arredran las zarzas del camino y las piedras que lanzan al espació los corifeos, la cual desde la Fundación está dando a todos los confines del país las verdaderas características de la moral cristiana que no reconoce egoísmos y sí sólo amor y que trae la paz, el orden y la felicidad de un pueblo.

Esa es la fuerza sustentadora en la ejecución de tan grande obra social y mientras ella subsista ésta se expandirá en todas sus benéficas proyecciones.

Por ello mismo en tan poco tiempo, el pobre ha dejado prácticamente de ser pobre y el necesitado de ayuda cuenta con todos los recursos para desenvolverse en un medio humanizado, con la sensación y la certidumbre de que no es un elemento aislado en la sociedad.

La iniciadora y ejecutora de esta obra, en oportunidad propicia expresaba que "la Fundación es del pueblo y para el pueblo, quiere sentir sus tristezas y amarguras, quiere auscultar sus sueños y sus esperanzas, quiere recibir sus quejas y sus dolores, para enjugar sus lágrimas y restañar sus heridas, para realizar las esperanzas que ha venido arrastrando por todos los caminos de un siglo infamante de olvidos. La ayuda social es simplemente solidaridad humana. La ayuda social que llega, que se suministra racionalmente, previo examen de las condiciones de vida del que la recibe, protege y estimula. La limosna, dada para satisfacción de quien la otorga, deprime y aletarga. La ayuda social tiene virtudes caritativas. La limosna prolonga la enfermedad. La ayuda social va para mitigar necesidades y restituir a la sociedad, como elementos aptos, a los descendientes de los desamparados. La limosna es accidental. No tiene método ni meta. Ayuda social, sí; limosna, no. Este debe ser un lema revolucionario".

Y con este lema se ha realizado y realiza una obra prodigiosa que pasma por su magnitud. No hay lugar en el

territorio nacional donde no se levante una construcción, donde no exista un centro de protección de las células mínimas, donde no se preste apoyo en cualquier sentido que sea a la familia, a la gente pobre, al anciano, a la madre y al niño y en donde no se levanten escuelas, casas para obreros y se ejecuten obras de saneamiento.

Entre las obras construidas y en construcción por la Fundación Eva Perón, figuran las siguientes que mencionamos como la comprobación de hechos reales: Hogar Escuela Presidente Juan Domingo Perón, en Tucumán, ya inaugurado; Hogar para Ancianos y Ancianas, en Tucumán, en construcción; Hogar Escuela Coronel Domingo A. Mercante, en Jujuy, ya inaugurado; Clínica de Readaptación Infantil, en Jujuy, inaugurada; Policlínico 17 de Octubre, en Jujuy, en construcción; Hogar Escuela 17 de Octubre, en Catamarca, inaugurado; Policlínico para Niños, en Catamarca, en construcción; Hogar Escuela Coronel Perón, en Salta, en construcción; Policlínico Fundación Ayuda Social, en Salta, en construcción; Hogar Escuela General Perón, en Córdoba, en construcción; Ciudad Universitaria, en Córdoba, en construcción; Hogar para Ancianos Fundación Ayuda Social, Córdoba, en construcción; Hogar Escuela General Perón, en Corrientes, en construcción; Policlínica Fundación Ayuda Social, en Paso de los Libres, en construcción; Hogar Escuela General Perón, en Mendoza, en construcción; Policlínico Fundación Ayuda Social, en Mendoza, en construcción; Hogar Escuela Coronel Perón, en San Juan, en

construcción; Hogar Escuela Gobernador Godoy, en San Juan, en construcción; Policlínico Fundación Ayuda Social, en San Juan, en construcción; Hogar Escuela Presidente Perón, en Comodoro Rivadavia, en construcción; Hogar Escuela General Perón, en La Rioja, en construcción; Hogar Escuela Coronel Perón, en Gobernador Baigorria, en construcción; Policlínico Fundación Ayuda Social, en Gobernador Baigorria, en construcción; Policlínica Fundación Ayuda Social, en Villa Mercedes (San Luis), en construcción; Hogar Escuela Fundación Ayuda Social, en Villa Mercedes, en construcción; Hogar Escuela Presidente Perón, en Santiago del Estero, en construcción; Policlínica Fundación Ayuda Social, en Santiago del Estero, en construcción; Hogar Escuela Presidente Perón, en Santa Rosa (La Pampa), en construcción; Hogar para Ancianos Presidente Perón, en Recreo (Santa Fe), en construcción; Hogar para Ancianos Fundación Ayuda Social, en Recreo (Santa Fe), en construcción; Hogar Escuela Presidente Perón, en Paraná (Entre Ríos), en construcción; Policlínico Coronel Domingo A. Mercante, en Concordia (Entre Ríos), en construcción; lo mismo que en San Luis, Paraná, La Rioja, Tucumán, Santiago, Santa Fe, Rosario, llegando a 35 el número de policlínicas en construcción, con 15.000 camas que se entregarán al servicio público. Por otra parte, se procede a la construcción de viviendas y barrios obreros en todo el país.

En la provincia de Buenos Aires, se ha inaugurado el Hogar para Ancianos Coronel Perón, en Burzaco; se

ha inaugurado también el Jardín de Infantes María Eva Duarte de Perón, en San Vicente; están en construcción el Policlínica Coronel Perón en San Martín; el Policlínica 17 de Octubre, en 4 de Junio, y el 24 de Febrero de 1951 ha sido inaugurado el Policlínica Presidente Perón en Avellanada, enorme monoblock que consta de cinco grandes cuerpos con cinco pisos cada uno y con capacidad para 600 camas de atención individual y que cuenta con salas para biblioteca, de conferencias con proyector cinematográfico, para enfermeras, para farmacia, para laboratorios de análisis, para rayos X, onda corta, electrocardiogramas, de cirugía con todas las instalaciones modernas, capilla, etc., tratándose de un instituto modelo que supera a todo lo realizado hasta ahora en el mundo entero.

En la Capital Federal se han inaugurado el Hogar de Tránsito número 1, el Hogar de Tránsito número 2, el Hogar de Tránsito N° 3, la Ciudad Infantil, magnífica creación ideada para albergar a centenares de niños en medio de un ambiente fantástico en el que se educa su espíritu y se reconforta su cuerpo, con la concepción de un verdadero paraíso terrenal al que tributan su admiración incontenida todos cuantos hasta allí llegan para contemplar tan grandiosa obra de belleza. Está en construcción la Ciudad Estudiantil; se encuentra en funcionamiento el Hogar de la Empleada General San Martín; está en construcción la sede central de la fundación de Ayuda Social y la sede central de la Confederación

General del Trabajo; están en construcción el Policlínico para Niños, el Policlínico para Lactantes, el Policlínico de Epidemiología, el Depósito de Materiales y Taller; la Escuela de Enfermeras ha sido recientemente inaugurada; viviendas y barrios para empleados y obreros han sido construidos y otros se construyen y va a inaugurarse la hermosa concepción de la Ciudad Evita en toda su amplitud.

Como eficaz medida para abaratar las subsistencias, la Fundación Eva Perón ha librado al público en la Capital Federal 28 proveedurías de artículos de almacén y hasta fines del año actual llegará a la apertura de un total de 200 proveedurías de acuerdo con lo anunciado.

Serán inaugurados nuevos parques y recreos infantiles próximamente, aparte del aumento constante de las colonias de vacaciones y de descanso y de las piletas de natación que ya funcionan y que todos admiramos por su amplitud y las comodidades que ofrecen.

Concursos tan atrayentes corno los del fútbol infantil con la concurrencia de representaciones de niños de todo el país, el reparto de obsequios de Navidad en todas las poblaciones, el patrocinio de toda iniciativa de beneficio colectivo; todo lo realiza la Fundación que dirige la señora de Perón, sin otras miras que las de llevar el bienestar a todas partes.

En los cinco años que lleva de existencia, la Fundación ha construido en todo el país, 85 grandes institutos de previsión y ayuda social que prestan una contribución

positiva al bienestar del pueblo y hoy cuenta la benemérita institución con un capital en movimiento de alrededor de dos mil millones de pesos para llevar adelante su inmensa obra.

Por reciente sanción de Ley del Congreso, se encomienda a la Fundación Eva Perón la atención de los fines sociales enumerados en el Decreto N° 33.302, autorizándola para que sobre la base de los planes que la misma apruebe, efectúe directamente las inversiones, adquisiciones, construcciones, etc., que sean necesarias para el cumplimiento de las funciones que se le encomiendan y a la vez se establece que continuará funcionando en su carácter de entidad de derecho privado con personería jurídica, que se le concede por la presente ley, y desenvolverá su acción en forma independiente del Estado dentro de los límites establecidos por las disposiciones generales que rigen a las entidades de derecho privado, siendo las funciones a cargo de la Fundación, de orden público y de interés nacional.

El presidente de la República, general Perón, no pudo menos que exponer, con toda justicia, la trascendencia de la obra de la Fundación Eva Perón, en su mensaje del 1° de mayo de 1950, leído en asamblea del Congreso, al expresar: “Pero quiero referirme en forma especial a la acción que por las familias humildes de nuestro pueblo desarrolla una institución que, aun sin formar parte de nuestro gobierno, merece una especial mención en este mensaje, desde que su presencia y su obra en el país

reflejan la existencia de las nuevas condiciones espirituales que nosotros hemos creado. Me refiero a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. Por razones que vuestra honorabilidad comprenderá perfectamente, yo preferiría guardar silencio con respecto a esta benemérita institución, pero tengo en cierto modo la obligación de referirme a ella, desde que mereció el año pasado la atención de vuestra honorabilidad en la sanción de una ley que el Poder Ejecutivo debió observar, por razones oportunamente expuestas. Quiero expresar a los señores legisladores que la actitud del Poder Ejecutivo, además de las razones de orden económico que la determinaron, obedeció también al deseo de conservar para la Fundación de Ayuda Social una característica que la hace única en el mundo y que es la de ser una institución cuyos fondos provienen en forma directa del mismo pueblo, que da, de esta manera, un ejemplo extraordinario de generosa solidaridad. Aprovecho esta oportunidad para destacar la inmensa labor social de la Fundación, cuyas obras se van levantando con asombrosa rapidez en todas partes, llegando así, con la solicitud efectiva del amor, a los más apartados rincones del país. Ella constituye el complemento maravilloso de la justicia social, y podemos decir con toda verdad que, si nuestro movimiento tiene dos brazos tendidos hacia el pueblo, uno es el de la justicia social y otro es el de la ayuda social, y que solamente los dos unidos pueden estrechar al pueblo con el abrazo de nuestro cariño".

Luego, en otra oportunidad más reciente, en el acto inaugural de la Tercera Conferencia Interamericana de Seguridad Social, realizado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el 12 de marzo último, el presidente Perón expresó, refiriéndose a la Fundación:

"Yo debo señalar, en estas circunstancias, a la consideración de los señores delegados la obra benemérita de una institución que se ha ganado el derecho al reconocimiento de todos los argentinos: la Fundación Eva Perón. Por razones de índole personal que los señores delegados sabrán comprender fácilmente, debería tal vez callar el elogio a esa institución extraordinaria. Pero la omisión sería injusta y no me la perdonarían los mismos trabajadores de mi pueblo, ya que la obra de la Fundación no es solamente el producto del esfuerzo personal de la esposa del presidente de la República, sino la obra maravillosa de todo un pueblo que ha decidido realizar el milagro, único en el mundo, que se produce en esta tierra todos los días, cuando los obreros, hombres humildes, contribuyen con su esfuerzo y con su sacrificio en la difícil tarea de ayudar a los humildes. Esta realidad que es la Fundación, ha venido a cumplir un viejo principio que yo he sostenido casi como una profecía: solamente a los humildes corresponderá la gloria de salvar a los humildes.

"Existen en el mundo otras instituciones similares a ésta; pero todas han tenido su origen en el aporte de fortunas fabulosas, muchas veces originadas en la explotación inhumana de los trabajadores. Esta obra argentina que se

precia de su profundo sentimiento justicialista, se realiza y vive con el exclusivo aporte del pueblo que así demuestra una vez más que ha nacido para grandes destinos.

"Yo creo profundamente en los altos y nobles sentimientos de todos los pueblos. Cuando yo afirmo que en esta tierra lo mejor que tenemos es el pueblo no excluyo en mi concepto a ningún pueblo de la tierra.

"La Fundación ha repartido por todo el país sus obras de ayuda social y de asistencia. Sus hogares de ancianos y de niños, sus hogares de tránsito, sus policlínicos, sus centros de rehabilitación, sus colonias de vacaciones, sus proveedurías, sus centros culturales, sus ciudades infantiles y universitarias, sus células mínimas de ayuda social, sus sistemas rápidos de pensiones y subsidios de emergencia complementan con exceso la acción del Estado y de las, organizaciones profesionales; y muchas veces el gobierno debe agradecer honradamente esa colaboración que subsana el retardo del sistema burocrático común a todos los Estados".

Y el mismo Presidente Perón refiriéndose a la obra que realiza la Fundación, expresaba en su Mensaje del 1° de mayo de 1951:

En materia de salud pública y de asistencia social el gobierno ha recibido también la inestimable ayuda de la Fundación Eva Perón, que hasta 1950 ha inaugurado ya 76 institutos que se distribuyen a lo largo y a lo ancho de toda la Nación. Yo debo señalar a esos institutos: hospitales, policlínicos, hogares de ancianos, clínicas de

rehabilitación y readaptación, hogares-escuelas, ciudades universitarias, infantiles, etcétera, como modelo en su género no sólo para nosotros sino incluso para el mundo entero tal como ha sido reconocido públicamente por técnicos en la materia. Realiza la Fundación actualmente un plan de 30 hospitales de 500 y de 1.000 camas cada uno distribuidos en todas las provincias y algunas gobernaciones que aumentan ya en forma progresiva el número de camas disponibles y que por el solo esfuerzo de la Fundación se incrementará así en 15.000 unidades. Yo veo concretarse con legítimo orgullo de presidente y de peronista tan magníficas construcciones, grandes y magníficas por sus dimensiones pero más aun por el sentido profundamente humano y efectivamente cristiano que las inspira. Pienso que en el segundo Plan Quinquenal el gobierno de la Nación en materia de salud pública deberá ocuparse exclusivamente de realizar la substitución de todos los viejos hospitales del país, fríos y sórdidos hospitales que construyó la oligarquía para que en ellos dejara su vida el pueblo. por hospitales nuevos similares en absoluto a los que construye la Fundación Eva Perón. Los proyectos realizados por la Fundación deberán ser adoptados como modelo y como tipo y deberán repetirse en todos los rincones del país porque yo no concibo que el dolor y la enfermedad de un argentino puedan ser tratados de otra manera que no sea la que se estila y la que se usa en los Institutos de la Fundación. Espero que no parezca incomprensible a vuestra honorabilidad que

mencione tantas veces a una institución no gubernamental en este balance de nuestra realizaciones. Pero así como he debido mencionar el progreso industrial y económico general de la Nación para probar la eficiencia de nuestra reforma económica, debo señalar la obra de la Fundación como prueba de lo que puede hacerse en el país ahora que las condiciones sociales han sido reformadas tan profundamente por nosotros".

Pero el reconocimiento de la obra de esta gran mujer, no se concreta a los límites internos. Son numerosos los países que en una o en otra forma, hacen llegar su admiración, sus demostraciones enaltecedoras hacia las hermosas concepciones de bien que aquélla encierra.

La señora Eva Duarte de Perón, configurada con los principios de la revolución que llevó a su esposo a la primera magistratura del país, representa sin duda en los nuevos tiempos un verdadero símbolo de la justicia social, traducida en la obra humanitaria que realiza y que está sirviendo de ejemplo y admiración a todos los países de América y del mundo.

BRAZO QUE SE EXTIENDE HACIA LOS PAISES DE AMERICA Y EUROPA

La Fundación Eva Perón y su insigne gestora, no han concretado la ayuda social a los límites del territorio patrio, sino que han traspuesto nuestras fronteras, con la mayor frecuencia, para llevar su concurso donde él fuera necesitado en cualquiera de las formas que integran su acción.

Hacia países de Europa han ido nuestros barcos de bandera nacional, conductores de vituallas para abastecer necesidades muchas veces premiosas que al conocerse no podíamos quedar indiferentes, de acuerdo con la doctrina de hermandad universal practicada en la nueva Argentina.

De igual modo recorrió España, Francia e Italia como embajadora del justicialismo y de la fraternidad la señora de Perón, donde hiciera conocer las bases de la obra que estaba desarrollando y cuya extensión no tiene límites.

Hacia los países de América se extiende sin embargo con mayores proyecciones, por su proximidad, el principal

radio de acción de la Fundación. Trasponiendo llanos y montañas, los aviones de la Fundación han llevado en diversas situaciones de dolor, la ayuda fraternal necesaria, como ha sucedido con Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Ecuador, sin reparar en los riesgos de las distancias.

Han sido siempre embajadas del bien, realizadas por el bien mismo, como lo serán en adelante, porque esos son los fines en que se basamenta la humanitaria institución.

Al efectuarse en el teatro Colón el 23 de marzo de 1950 la ceremonia de entrega de las medallas a la abnegación a los integrantes de la misión dé socorro a los damnificados por el terremoto del Ecuador, que sufrieron un accidente en Castilla, expresaba el presidente Perón en su discurso que, "al felicitarles, felicito a la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, que ha sabido formar espíritus de este temple; que ha sabido ser, además de una escuela de bien, de solidaridad humana y popular frente a la necesidad, una escuela que templa el alma, porque solamente los hombres y mujeres que tienen su alma forjada en el sacrificio, en la abnegación y en el valor, pueden ser ciudadanos que honren a la República, dondequiera se encuentren".

Esa es, en términos exactos, la acción que desempeña la Fundación Eva Perón en el terreno internacional.

Es el brazo fuerte y humanitario que se extiende hacia los países de América y de cualquier punto de la tierra que requiera la ayuda social.

Los gobiernos de los distintos países han reconocido

y agradecido en más de una oportunidad la acción humanitaria de la Fundación, otorgando honrosas distinciones a la señora de Perón.

No ha mucho, el embajador del Ecuador hizo entrega a la señora de Perón de la condecoración que el gobierno de su país le acordara honrando su obra; y el 27 de febrero último, el embajador de México al imponer a la señora de Perón la Orden del Aguila Azteca, expresó en su discurso pronunciado con este motivo en la Casa de Gobierno:

"Se me ha dado el más grato encargo que podía encomendarse a un ciudadano de México: hacer entrega a la primera dama argentina, en unión del diploma respectivo, de la máxima insignia nacional: el Aguila Azteca; y tal cometido acentúase en significado ya que está coincidiendo con la llegada a Buenos Aires del buque-tanque "Presidente Alemán" en fraterna visita ideada por el Jefe del Estado y hecha realidad por su diestro ejecutor: el senador don Antonio Bermúdez.

"Este otorgamiento condecoratorio lo acordó el primer magistrado no a guisa de cortesía protocolar ni de correspondencia oficialista de rutina; tampoco a título de reconocimiento por actos aislados de plausible generosidad; sino que deriva de una causa mucho más profunda, envolvente de trascendental sentido histórico: el homenaje del pueblo mexicano a la fecunda obra de asistencia social que realizáis. Se trata, en consecuencia, del tributo a vuestros beneméritos afanes en favor del desheredado, de la ancianidad inválida y desamparada,

del niño pobre que tiene derecho como el que más a la existencia, de la humilde familia que ha menester el alivio económico o consuelo moral".

Y en fecha más reciente, el 6 de abril último, el príncipe Bernardo de Holanda hizo entrega a la señora de Perón, de la condecoración que el gobierno de su país le otorgaba, manifestando en dicho acto:

"Es para mí un gran honor y un verdadero privilegio poder hacer entrega a V. E. de la Gran Cruz de la Orden de Orange Nassau, que Su Majestad la Reina Juliana os concede como una prueba no solamente de la amistad que desde tantos años existe entre el pueblo argentino y el de los Países Bajos, sino también como un testimonio de aprecio por la gran obra que V. E. ha llevado a cabo para elevar el bienestar del pueblo argentino, obra que en tantas partes ha hecho sentir su benéfica influencia".

"Hago fervientes votos para el buen éxito de esta tarea, que no puede dejar de dar satisfacciones tanto a este noble pueblo como a sus gobernantes."

"Al entregaros la insignia de esta Orden, me hago intérprete de los sentimientos de sincera amistad que los neerlandeses abrigamos para con los ciudadanos de esta gran república y transmito los mejores deseos del gobierno y del pueblo neerlandés para la prosperidad y el bienestar de la República Argentina y de sus gobernantes."

UN FOCO LUMINOSO EN EL DESCONCIERTO UNIVERSAL

Tierra de paz, de orden y de trabajo, de acción constructiva económica y social, la Argentina ocupa hoy una destacada posición entre las naciones del mundo, sin ninguno de los problemas que afecta a la mayor parte de aquéllas y sin los sinsabores que en la actualidad perturban la tranquilidad de los pueblos.

De aquí ha partido una doctrina que tiende al acercamiento de las dos tendencias que dividen al mundo: el capitalismo y el comunismo y que en nuestra acción interna se define en el concepto de menos ricos y menos pobres. El imperio del capitalismo que domina en la mayor parte de las naciones, sean grandes o chicas, ha traído con su concentración cerrada y con su egoísmo, el surgimiento del comunismo que impone la desconcentración del capital, el manejo de las riquezas bajo la dirección del Estado, y la distribución de los beneficios que aportan la producción y el trabajo.

Desde el Evangelio se condena al rico que vive en la opulencia mientras el pobre se debate en la miseria, cuando expresa, lo repetirnos de nuevo, que difícilmente penetrará aquél en el reino de los cielos, precepto que contempla la Encíclica "Rerum Novarum" del Papa León XIII que expone la necesidad de que se llegue al mejoramiento de la familia obrera y de los salarios como actos de justicia social cristiana, conceptos que también se establecen en la Encíclica "Quadragésimo Anno" de Pío XI, recomendada para nuestro país por el episcopado argentino en 1938.

Pero ni estas y tantas otras advertencias ni las del socialismo difundido por largos años en todo el mundo que tan tesoneramente luchó por la mejora de las clases pobres, tuvieron mayor éxito en el terreno de la práctica, dando lugar así al surgimiento de doctrinas más avanzadas, en franca lucha contra toda la estructura económica y social dominante en el mundo. Surgió el comunismo ya en el carácter de una evolución de la humanidad, que abarca actualmente a más de la mitad de la población menos civilizada del globo.

La doctrina de la tercera posición Argentina, de sabia concepción, tiende a juntar los dos extremos y seguramente, si en el actual desconcierto universal se llega a impedir el violento choque de aquellos o de lo contrario éste se produce, en cualquiera de los dos casos, aquellas tendencias opuestas tendrán que acercarse por la fuerza de los hechos naturales y surgir en su plenitud el triunfo de la tesis Argentina: ni capitalismo, ni comunismo.

Pero es éste solo uno de los aspectos de los desvelos del Gobierno argentino hacia la paz y la tranquilidad de los pueblos y el mejoramiento social. Su acción es constante en este sentido desde el seno de la UN, y en congresos y conferencias de carácter internacional. No ha mucho, el 14 de abril de 1947, la esposa del Presidente de la República, doña Eva Perón, que trabaja constantemente con iguales fines, con motivo de la celebración del Día de las Américas, dirigió desde los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, un emocionado mensaje a las mujeres de toda América, exhortándolas a trabajar por la paz y la justicia social. "Unamos nuestros esfuerzos y nuestros corazones —decía— para que nadie padezca; para que en nuestra lucha por el porvenir y en defensa de los días venideros, no haya sobre el mundo miserias enervantes; para que los seres, cualesquiera sean su color, su nacionalidad, sus dioses, sus ideas o su fortuna, puedan vivir en la armoniosa ponderación cristiana del entendimiento; para que termine la división en réprobos y elegidos, en satisfechos y desheredados; para que el mundo sea una inmensa humanidad bendecida por Dios y para que los pueblos sean una fraterna comunidad de seres".

Y luego agregaba, después de otros conceptos, a manera de proclama:

"Trabajemos por la paz, que libre a los pueblos de las amenazas y de las agresiones y nos permita cerrar las heridas abiertas por contiendas indefinibles; por el

afianzamiento de esa paz, para impedir que la guerra castigue a la humanidad con nuevos sufrimientos.

“Trabajemos por una paz, que refirme la fe en los derechos fundamentales de los seres humanos, que desarme los espíritus de odios y prevenciones, sin discriminaciones de raza, sexo, idioma o religión.

“Trabajemos por la conquista de un futuro mejor, basado en el amor y no en el odio, en que se anhele construir y no destruir y que, por sobre todas las cosas, restituya a los hombres y a los pueblos el derecho inalienable de libertades y soberanías.

“Trabajemos por imponer la justicia, basada en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos.

“Trabajemos por la justicia que América reclama para el mundo, por la justicia que todos esperan ver llegar como fuerza liberadora de las múltiples cargas que acosan aún a la humanidad.

“Trabajemos por la justicia social para el trabajador del continente. Por la consecución de sus sueños y anhelos, cristalizados en sus derechos indiscutibles de trabajar, de gozar de una retribución justa, de alcanzar su capacitación y tener condiciones dignas de trabajo,

de preservar su salud, de gozar un bienestar físico y espiritual, poseer su seguridad social, protección para su familia, alcanzar su mejoramiento económico y desarrollar libremente actividades lícitas en la defensa de los intereses profesionales.”

En otra oportunidad, en el acto de clausura de la Tercera Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social celebrada en marzo de 1951 y que presidiera la señora de Perón, ésta expresaba que: “Para que los derechos del hombre sean realidad en el mundo del futuro, es necesario que vayamos creando la fuerza necesaria para imponerlos y para sostenerlos; y esa fuerza no puede estar ni en los gobiernos, ni en los estados, ni en las organizaciones internacionales: esa fuerza está en los pueblos cuya edad inaugura el Justicialismo de Perón. Cuando los hombres y mujeres de todos los países, con clara conciencia social, hayan integrado la personalidad organizada de cada pueblo en cada país de la tierra, los ideales de la seguridad social se habrán cumplido totalmente. Para que los hombres constituyan ese ideal de pueblo, es decir, para que el pueblo deje de ser un sentimiento colectivo y pase a ser la realidad viviente de una comunidad organizada, es necesario que todos los que tenemos alguna vocación de fraternidad, de amor, de solidaridad humana, nos larguemos a la empresa sin ninguna reserva. Solamente viviendo y sufriendo con el pueblo se puede realizar aquella enorme tarea. Pero

bien vale la pena quemar la vida si el fruto será la paz del mundo y su felicidad, aunque ese fruto madure tal vez cuando nosotros hayamos desaparecido.”

En los actuales días de prueba de la humanidad, en vísperas de desencadenarse el más grande de los conflictos del mundo, la Argentina, que siempre fue tierra de paz, constituye sin duda un foco luminoso y orientador en el desconcierto universal.

UNA CONSAGRACION HISTORICA

Todos los progresos, todos los afanes de un pueblo, necesitan de manera incuestionable, de un factor espiritual que los sostenga, que les dé esa fuerza creadora e impulsora que constituye el alma de toda obra, sea ella de proyecciones o de importancia menor.

El ideal es lo que nutre, lo que da vida a toda concepción. Y de estas regiones superiores descienden el desinterés hacia los bienes de la tierra, el amor a las cosas puras y abstractas, el amor al bien y la humildad que hace felices a los hombres, el éxtasis ante la belleza.

Esta fuerza máxima en la vida, es de toda evidencia, la que propulsa, la que ennoblece en los días actuales la transformación Argentina.

Las evoluciones y progresos de un pueblo no se realizan sin un ideal que los inspire y sin una fuerza espiritual que los sostenga.

Los forjadores de la nueva Argentina, tenían que ser idealistas y lo son de verdad.

Perón y Eva Perón han surgido como seres místicos que recorren una senda de sacrificios incesantes, con absoluta abstracción personal, para levantar de su postración a la patria, para fijarle nuevos y seguros rumbos espirituales, sociales y materiales, haciéndolo en forma tal, que sus esfuerzos constituyen un verdadero apostolado del bien.

Pero hemos de referirnos en estos breves conceptos, en forma especial, a la obra de Eva Perón, •que está marcando, por su trascendencia, una época histórica no sólo dentro de nuestras fronteras, sino en los ámbitos de toda América.

Ella constituye, ha de decirse exactamente, el alma en que se funden y desenvuelven todos los progresos argentinos.

"Por la mano suave de la señora Eva Perón — se expresaba en una de las sesiones del Congreso en diciembre de 1950— por su corazón tierno, por su comprensión profunda, nuestro humilde, nuestro doliente y sufrido pueblo, sabe que el Estado se encuentra ahora a su lado protegiéndolo; y sabe que la República, antes que al fuerte y al poderoso, atiende al humilde y al desvalido.

"Nosotros debemos nuestro homenaje a esta señora, que ha preferido el sacrificio, a la felicidad; la dureza de una vida de trabajo intenso, a los halagos de una vida de holganza; que ha preferido estar en los labios del que sufre

antes que en el aplauso del que triunfa; que ha preferido buscar su fuerza en el corazón de todo hombre o toda mujer revolucionaria, antes que en la organización de un partido.

"Ella es ya, hoy, una mística, y un factor importante de nuestra revolución y para nuestra República un aspecto, un ambiente, de los que ya, en adelante, no podrá jamás prescindir. Ningún partido político del futuro, podrá apartarse de la influencia extraordinaria de su obra".

Su obra no está constituida solo por la ayuda social que realiza ampliamente en todas sus formas, mediante la Fundación, como ya hemos mencionado; por la ejecución práctica de la doctrina del justicialismo; por sus esfuerzos del enaltecimiento de la mujer; por su colaboración eficiente en la solución de los problemas sociales; ella va más lejos y amplía su campo de acción a toda América y al mundo, cuando recorre los diversos países llevando en sus manos la rama de olivo de la paz universal.

Sus emocionantes mensajes a las mujeres de América concitando a la unión de esfuerzos en busca de la paz de los pueblos, su gestión en conferencias y su actividad permanente en el mismo sentido, la han constituido en la abanderada de la unión y de la paz en los pueblos de América.

Países de Europa y América han reconocido la benemérita y múltiple acción que ejercita, otorgándole honrosas condecoraciones y ha de recibir nuevos y altos estímulos de carácter internacional, puesto que su obra

ha trascendido y trasciende a todos los países y es ya de carácter universal.

El pueblo argentino, ha otorgado también, desde hace tiempo a Eva Perón, el premio más grande y preciado que podía ofrecerle: el premio inefable de su corazón, en reconocimiento por los inmensos servicios que presta a la Patria, situándola en el sitial que corresponde a la mujer más grande de todos los tiempos en nuestra tierra, que tiene desde ya una consagración histórica en toda América.

INDICE

EL CICLO DE PERON:

LA AYUDA SOCIAL:

PUBLICACIONES DEL AUTOR:

Entre los libros publicados por
el autor de

HACIA LA GRAN ARGENTINA

figuran los siguientes:

"Salta y sus Riquezas"
(Primer premio en concurso nacional)

"La Industria Azucarera en su
Primer Centenario"
(Primer premio de Ingeniería de la
"Institución Mitre" en concurso nacional)

"¿Deben Resguardarse las Industrias
Nacionales?"

"Fomento de la Agricultura por los
Jesuitas en las Misiones
Guaraníticas"
(Premio de la Academia Literaria del Plata
en concurso nacional)

"La Industria Algodonera Argentina"

"La Industria del Arroz en la
Argentina"

"Situación Económica de la
Industria Yerbatera"
(Aprobado por la Tercera Conferencia Económica
Nacional)

"La Alimentación en la Argentina - Sus
características y deficiencias - Anotaciones para
resolver un gran problema"
(Dos tomos, premiado con primer premio por la
"Institución Mitre" en concurso nacional)

"El azúcar en América - Situación y Problemas
de la Industria"
(Aprobado por la Conferencia Americana de
Asociaciones de Comercio y Producción realizada en
Montevideo)

"Noticias Históricas sobre el Azúcar
en la Argentina"



